

Universidad Pablo de Olavide

Centro

Facultad de Humanidades

Título

GRADO EN HUMANIDADES

Web del título

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/>

ID Ministerio

2501061

Curso

2024/25

Fecha

2025-11-27

Nombre de convocatoria

Convocatoria 2026

Responsable de garantía

José Miguel Escribano Páez

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	1/106



1. Información Pública Disponible (IPD)

1.1. Análisis

La información pública sobre el Grado en Humanidades puede consultarse en la página web de la Facultad de Humanidades: <https://bit.ly/3q87man>, así como la del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación: <https://bit.ly/3C4bISE>.

La Facultad de Humanidades dispone de un Plan de Comunicación, fechado en febrero de 2015, a través del cual se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-HUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna que realiza la Facultad. Este plan puede consultarse en esta página web: Plan de comunicación de la Facultad (actualizado en junio 2018): <https://bit.ly/2TD1wYx>.

Para obtener información sobre la oferta formativa, las personas interesadas pueden consultar los procedimientos, tales como información previa a la matriculación, apoyo y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, plazas y reconocimientos y transferencia de créditos en la sección "Acceso" de la página web del Grado en Humanidades: <https://bit.ly/3OMsA7W> y del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-humanidades-traduccion-interpretacion-ingles/acceso/informacion-previa-a-la-matriculacion/>.

Todos los años las Comisiones de Calidad de los títulos realizan un informe denominado "Perfil de nuevo ingreso", los cuales permiten tanto al profesorado como al alumnado consultar datos referidos a los/as estudiantes que ingresan en el primer año (modo de acceso a la universidad, datos sociodemográficos, motivos para la matriculación en el Grado, etc.). Estos informes, publicados anualmente, permiten evaluar si el alumnado de nuevo ingreso conoce la oferta académica antes de llegar a la Universidad y cuáles son los medios. Asimismo, en la actualidad disponemos de un nuevo formato para acceder a los informes del perfil del alumnado en el sistema de Calidad que aporta una información más detallada, como comprobamos en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3OOfAii>.

1.2. Fortalezas y logros

Destacamos el trabajo desarrollado en el nuevo portal web de la Facultad de Humanidades, donde encontramos información actualizada y detallada de todos los Grados, presentada el 11 de marzo de 2019: <https://bit.ly/3MI1e0n>.

Desde el curso 2019-2020 se han implantado dos nuevos Dobles Grados (Doble Grado en Traducción e Interpretación-francés y Relaciones Internacionales y Doble Grado en Traducción e Interpretación-alemán y Relaciones Internacionales), manteniendo la política de información pública disponible al difundir la información en un espacio específico en el portal web de la Facultad de Humanidades, véanse: <https://www.upo.es/facultad->

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	2/106



[humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-traducion-interpretacion-frances-y-relaciones-internacionales/portada/](https://www.upo.es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-traducion-interpretacion-frances-y-relaciones-internacionales/portada/) y <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-traducccion-interpretacion-aleman-y-relaciones-internacionales/portada/>

En cuanto a la difusión de las actividades, es importante destacar el trabajo realizado por el Vicedecanato de Calidad. A lo largo del curso académico se actualiza la información en la página web de la Facultad de Humanidades, así como se dan a conocer todo tipo de noticias en las páginas creadas en las redes sociales de la Facultad. Como resultado del trabajo observamos que aumenta el número personas adscritas a los perfiles, en Facebook encontramos 2,330 seguidores (<https://www.facebook.com/fhumupo>), 1.594 seguidores en Twitter (https://twitter.com/f_humanidades), y 2.590 seguidores en Instagram (<https://www.instagram.com/facultadhumanidadesupo/>), datos recogidos el 17 de noviembre de 2025. A través de estos medios los/as alumnos/as y los/as profesores/as, entre otros grupos de interés, reciben información actualizada sobre la vida académica y cultural de la Facultad de Humanidades.

1.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Durante el curso 2018-2019 detectamos la necesidad de difundir en la página web de la Facultad de Humanidades los informes del perfil del alumno de nuevo ingreso de todos los cursos académicos, incluyendo también la información de los Dobles Grados con Relaciones Internacionales, creados en el curso 2019-2020. En la actualidad puede verificarse que todos los informes se encuentran disponibles, como comprobamos en el Grado en Humanidades: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/>. y en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-humanidades-traducion-interpretacion-ingles/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/>. lo cual queda reflejado en los Planes de Mejora 2020-2021 y 2021-2022 (SGIC18/19-Criterio05-Mejora01), como parte de la actualización anual del portal web de la Facultad de Humanidades. Del mismo modo, en la web del título están disponibles todos los informes de seguimiento desarrollados hasta el curso actual: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/>

1.4. Tratamiento de las recomendaciones

En el último informe realizado por la Comisión de la ACCUA (anterior Dirección de Evaluación y Acreditación, DEVA hasta 2021) del 19 de julio de 2016, se recomienda reunir y publicar información sobre la forma en que los/as estudiantes conocen la oferta formativa. Al respecto, todos los años la Comisión de Calidad del título realiza un informe del perfil del estudiante de nuevo ingreso, donde se halla la información relativa al

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	3/106



conocimiento de dicha oferta, como se expone en los Planes de Mejora 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 (RA15/16-Criterio01-R01-Mejora01) <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>. Es importante destacar que la información está disponible para todos los cursos académicos.

Por último, en el curso 2023-2024, se han llevado a cabo todas las acciones necesarias para subsanar las no conformidades derivadas de la auditoría interna (2023-06) en relación con el programa IMPLANTA. Del mismo modo se han solventado las no conformidades mayores y menores, así como las oportunidades de mejora fruto de la adaptación al programa AUDIT.

Siguiendo las recomendaciones del informe provisional remitido el 12 de junio de 2025 por ACCUA sobre la renovación de la certificación del SAIC del centro, respecto a la información pública se ha desarrollado un seguimiento de la información disponible siguiendo lo establecido en el PC14-FHUM. Fruto de dicha revisión se ha desarrollado un nuevo plan de comunicación que sirve de referencia para la publicación de toda la información disponible de nuestro título. <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/plan-de-comunicacion/>

2. Aplicación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad

2.1. Análisis

La Facultad de Humanidades dispone del Certificado de la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de acuerdo con el Modelo AUDIT e IMPLANTA, tras haber pasado el correspondiente proceso de auditoría y haber demostrado el cumplimiento adecuado de los criterios y las directrices de calidad establecidos en este modelo tanto para la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), como para la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía. Cabe resaltar que somos la primera facultad de humanidades en conseguir tanto la acreditación por el sistema IMPLANTA como por el sistema AUDIT, aspecto que se plasma en la gestión del sistema de calidad de este grado. El Certificado AUDIT de la Facultad de Humanidades, correspondiente al número 029/2017, tenía el periodo de vigencia desde el 30 de mayo de 2017 hasta el 30 de mayo de 2021. Esta información puede consultarse en la página web de la ANECA, donde aparece el informe relativo a la Facultad de Humanidades: <https://cloud2.aneca.es/owncloud/index.php/s/hRPzyAYTBgoEbyw?path=%2F10%20U.%20Pablo%20de%20Olavide%2F2017#pdfviewer>. El actual certificado (número UCR-I 029/2017) tiene una vigencia hasta el 5 de marzo de 2031. Esta información puede consultarse en la web de la facultad. <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/certificaciones-de-calidad-audit-certificacion-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-implantado/>.

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	4/106



Además, el pasado 27 de octubre de 2025 se obtuvo la renovación de la certificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad por el programa Implanta de la ACCUA. <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/certificaciones-de-calidad/-page-00001/>

La Facultad de Humanidades también cuenta con la Acreditación institucional comunicada mediante resolución de la secretaría general de Universidades, el 5 de junio de 2019, mediante resolución de la Secretaría General de Universidades, y es uno de los pocos centros de Andalucía con esta distinción: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/galleries/Acreditacion/Resolucion-Favorable-Acreditacion-Institucional.pdf>. Tras las ya referidas renovaciones de las certificaciones anteriores, en el curso actual, 2025-2026 se le ha solicitado al Consejo de Universidades la renovación de la Acreditación institucional.

El periodo de vigencia de la Acreditación institucional es de 6 años contados a partir de la fecha de obtención de la primera resolución de acreditación, o siguientes, del Consejo de Universidades, como se indica en el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios <https://www.boe.es/busear/act.php?id=BOE-A-2021-12613#dd> que los programas de certificación de sistemas de calidad (IMPLANTA y AUDIT) también han tenido cambios a lo largo de estos años, influyendo directamente en la evolución del SAIC de la Facultad de Humanidades. Tras la aprobación en mayo de 2015 de la versión revisada de los Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area (ESG 2015), la ANECA revisó el modelo de evaluación del Programa AUDIT (modelo de 2008) con objeto de incluir los cambios impuestos por ESG 2015, además de las sugerencias de mejora recogidas tras diez años de implantación de dicho programa, dando lugar al modelo de certificación AUDIT-Internacional: <https://bit.ly/3MHaphA>. Paralelamente, la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) ha diseñado el programa de certificación de centros IMPLANTA basado en los criterios y directrices de ESG-2015, poniéndolo en marcha en 2017 en fase piloto, tras lo cual se han realizado dos actualizaciones, en 2020 y 2021: <https://bit.ly/3MHaphA>.

Es necesario destacar que, además del procedimiento para la renovación del Grado aprobado, el SAIC es revisado y actualizado de manera habitual en busca de la mejora continua. Desde el año 2015 trabajamos con las mejoras planificadas en la auditoría interna de dicho año, momento en que las titulaciones de la Facultad de Humanidades fueron valoradas de manera muy positiva. A su vez realizamos los informes de seguimiento en beneficio de los grados, comprobando que los compromisos y objetivos de la política de calidad se cumplen en el Grado en Humanidades y el Doble Grado

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	5/106



en Humanidades y Traducción e Interpretación. Al respecto, es importante dejar reflejado el cumplimiento de los compromisos acordados tales como la difusión de resultados e indicadores de tasas de abandono, eficiencia, graduación y rendimiento, así como la difusión de informes anuales de seguimiento de los títulos por parte de las agencias externas de evaluación y la realización de Jornadas de Orientación Profesional para los estudiantes de los últimos cursos de los Grados y Dobles Grados de la Facultad, <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/#12> entre otras muchas actividades.

Para demostrar el buen funcionamiento del centro y la calidad de los servicios en la página web encontramos la documentación que comenzó a elaborarse en cursos anteriores, además de los últimos años académicos. El espacio dedicado al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) se actualiza de manera permanente, incorporando nuevos apartados según las necesidades. Desde el curso 2018-2019 utilizamos la nueva aplicación SAIC-APP, que viene a sustituir al repositorio documental Alfresco, a la vez que disponemos de la plataforma de trabajo compartido BSCW con el objetivo de guardar las evidencias y acciones desarrolladas por los Grados de la Facultad de Humanidades.

La Facultad de Humanidades dispone de un Manual de Procedimientos del SAIC, el cual es una herramienta muy útil para definir los objetivos de calidad, los resultados de los programas formativos, de la enseñanza, del personal académico, de recursos materiales y de servicios, evaluando los datos disponibles. Los apartados dentro del manual se van renovando, ampliando y enriqueciendo según las necesidades y las recomendaciones procedentes de las agencias externas de evaluación. Por consiguiente, en la actualidad disponemos de nuevas fuentes de datos, antes no accesibles, relevantes para la evaluación y estandarización de los procedimientos.

Dentro de los aspectos regulados por el Manual de Procedimientos del SAIC, una dimensión destacable es el de la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias (PA07), cuyas estadísticas se encuentran publicadas en la web de la Facultad <https://upo.es/facultad-humanidades/es/general/estadisticas-del-buzon/index.html>. Las estadísticas del buzón están actualizadas y pueden consultarse aquí <https://upo.es/facultad-humanidades/es/general/estadisticas-del-buzon/#collapse-fc689d85-09d1-11e9-abd9-005056b16116-1>. A partir del procedimiento inicial, se ha desarrollado un reglamento específico para la Facultad de Humanidades https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/general/galleries/Documentos-GENERAL/1258019454246_reglamentofohum.pdf para la correcta tramitación, gestión, tiempo de respuesta, resolución, seguimiento e información pública relativa a las reclamaciones y sugerencias. De esta forma se aclaran todos los pasos que se siguen y las responsabilidades de cada uno de los agentes implicados en el procedimiento: Decanato, Vicerrectorado de Calidad, Área de Planificación, Análisis y Calidad y Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) de la Facultad de Humanidades.

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	6/106



En los últimos cursos se ha realizado un gran esfuerzo en la actualización de la información en el SAIC y en orientar a los estudiantes de nuevo acceso en actividades como las jornadas de bienvenida que se ofrecen al alumnado al comienzo del curso académico: <https://upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-academica/formacion-para-la-vida-universitaria/#8> , véanse en los Planes de Mejora 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 (SGIC15/16-Criterio05-Mejora06). También se difunden vídeos introductorios en UPOTV, en versión extendida <https://upotv.upo.es/video/58527ecf238583403d8b4568>, y en reducida <https://upotv.upo.es/video/5853e00b23858318418b4575>, lo que queda recogido en los Planes de Mejora 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 (SGIC16/17- Criterio02-Mejora01 y SGIC16/17-Criterio02-Mejora02).

Así mismo, se ha adoptado una nueva estructura de procesos del SAIC adaptada al programa AUDIT <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/Procedimientos-del-SAIC/>

La composición de la CGIC del Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación aparece actualizada: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/Composicion-CGIC-del-Titulo/> . También es relevante destacar que se ha modificado la estructura de la Comisión, incorporando la figura de director académico o directora académica de Grado. De esta manera se consolida la sincronía entre la calidad del título y la coordinación académica.

En las actas de las reuniones de la CGIC del Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación se revisan los resultados del trabajo realizado durante el curso anterior, se valoran los perfiles de nuevo ingreso, los indicadores, el buzón de incidencias, y se definen los objetivos del curso por el Vicedecanato de Calidad. Los informes de seguimiento del título son publicados anualmente en el portal web de la Facultad: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/> .

La carta de servicios y seguimientos de la facultad fue publicada en BOJA en su versión revisada de julio de 2019 https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CARTAS-DE-SERVICIOS/general/1530510755887_compromiso.pdf . Además esta publicada en la página web de la Facultad <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/politica-y-objetivos/carta-de-servicios-de-la-facultad-de-ciencias-experimentales/>

La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado de Humanidades ha celebrado durante el curso 2024-2025 dos reuniones, con los siguientes acuerdos y aspectos abordados:

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	7/106



Reunión del 4 de diciembre de 2024:

- Aprobación del informe de seguimiento del Grado en Humanidades del curso 2023-2024.
- Aprobación del plan de mejora del Grado en Humanidades del curso 2023-2024
- Solicitar a la junta de facultad que inste al Área de Relaciones Internacionales y Cooperación a proporcionar la información relativa a la participación del estudiantado del grado en Hmanidades en los programas de movilidad internacional.

Reunión del 18 de marzo de 2025:

- Análisis del perfil de nuevo ingreso del Título Oficial de Grado en Humanidades en el curso 2024-2025.
- Análisis del perfil de nuevo ingreso del Título Oficial de Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación en el curso 2024-2025.
- Análisis del perfil del alumnado de egreso del Título Oficial de Grado en Humanidades. Curso 2022-2023.
- Análisis del perfil de egreso del Título Oficial de Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. Curso 2022-2023.

La información de los autoinformes anuales de seguimiento de los Grados y Dobles Grados de la Facultad de Humanidades (curso 2024-2025) y Planes de mejora (curso 2024-2025) está publicada en la página web, en la sección de las Memorias anuales de la Facultad (Estrategia y Calidad): <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/.galleries/Documentos-MEMORIAS/Memoria-del-curso-academico-2024-2025.pdf>

2.2. Fortalezas y logros

Todas las acciones referidas en el apartado anterior son logros que vienen desarrollándose en los últimos años y que afectan positivamente al conocimiento de los resultados, indicadores, entre otros aspectos, del Grado en Humanidades y en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	8/106



Interpretación. Al margen de las ya señaladas, cabe destacar la realización y puesta en marcha de un nuevo plan de comunicación con los grupos de interés por parte de la Facultad de Humanidades. A través de este plan se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-FHUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna y externa que realiza la Facultad. Puede consultarse el documento en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/plan-de-comunicacion/index.html>

Cada año académico se realiza el seguimiento de Contrato-Programa correspondiente al año natural, como un apoyo a las acciones del SAIC. Es muy importante destacar el enorme esfuerzo realizado por el Decanato en general, y más concretamente por Vicedecanato responsable de la Calidad del Centro en particular, por buscar vías para implicar a la comunidad que compone la Facultad en las distintas acciones que componen el sistema de gestión de calidad.

Desde el Vicedecanato de Calidad se ha seguido una política de difusión y transparencia del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Humanidades, publicando en la web de la Facultad de Humanidades todo aquel contenido vinculado al mismo.

El Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades se ha ido revisando en distintas reuniones celebradas con la delegación del Rector para la Calidad y resto de vicedecanatos de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide. Los procedimientos revisados y actualizados se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/manual-de-procedimientos-del-sgi/>

Se han incorporado nuevas evidencias en el repositorio documental BSCW y también en la SAIC-app.

Para aumentar la difusión del conocimiento sobre el funcionamiento de la Calidad y el SAIC en la facultad, en el mes de noviembre de 2024 se han celebrado unas jornadas con el alumnado de la facultad para difundir su importancia <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/Jornada-de-Calidad-de-Representantes-Estudiantiles-de-la-Facultad-de-Humanidades/>.

CONTRATO-PROGRAMA Y PLAN ESTRATÉGICO

La Facultad de Humanidades va implementando cada año los compromisos planteados en el Contrato Programa anual, los cuales aparecen en la web. En octubre del 2019 se hizo un informe del grado de ejecución del Contrato-Programa 2019 de la Facultad, https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CONTRATOS-PLANES/contratos/1523861544965_contrato_programa_2018-2019.pdf A ello le complementa el informe de seguimiento del contrato programa (marzo 2023) también publicado en la página web en la sección de Contrato Programa:

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	9/106



<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/-galleries/Documents-CONTRATOS-PLANES/informes-seguimiento/005-Contrato-Programa-FHUM-Marzo-2023.pdf> Se complementa también el informe final sobre el contrato programa de la facultad de humanidades (marzo 2024) en el que la mayoría de los indicadores se han cumplido con un nivel alto https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/6255247?op=preview&back_url=6254920 . La facultad ha firmado un nuevo Contrato-Programa para el curso 2024-2025. <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/politica-y-objetivos/contratos-programas-y-seguimientos-de-la-facultad-de-ciencias-experimentales/> . La Facultad de Humanidades ha firmado un nuevo Contrato-Programa para el curso 2024-25, cuya evaluación positiva ha sido remitida a la Facultad de Humanidades en el curso 2025-26, periodo en el que el Contrato-Programa se hará efectivo.

Tras la revisión de la política y objetivos de calidad del curso 2022-2023 así como del Plan Estratégico del curso 2023-2024 se ha desarrollado una nueva política de calidad y plan estratégico vigente para los cursos de 2025 a 2027 <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/-galleries/Documents-PLAN-ESTRATEGICO-2025-2027.pdf> . Fruto de las recomendaciones del informe positivo de la auditoria AUDIT, dicho documento será renovado a lo largo del curso 2025-2026.

Como culmen al proceso de elaboración del nuevo Plan Estratégico, el Claustro Universitario de la Universidad Pablo de Olavide aprobó el 2 de junio de 2022 el Plan Estratégico de la Universidad para el periodo 2022-2024 que se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/rectorado/delegaciones/plan-estrategico/documentos/V-Plan_estrategico_UPO.pdf

BUZÓN DE SUGERENCIAS

El buzón de sugerencias ofrece la posibilidad de comunicar incidencias, reclamaciones y sugerencias. En este apartado, la web contiene no solo el acceso al Buzón, sino también la documentación relativa al Procedimiento y al Reglamento por el que se rige dicho servicio. El enlace para acceder al buzón IRSF, junto con la normativa y estadísticas de este es el siguiente: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/general/buzon-de-sugerencias/> .

La información para el curso 2024-2025 se encuentra actualizada, <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/general/estadisticas-del-buzon/> pero los datos estadísticos sobre el Buzón IRSF están almacenados en la aplicación que gestiona este servicio, y es el Vicedecanato responsable el que tiene acceso al mismo.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	10/106



Las encuestas de satisfacción son una herramienta muy útil para conocer el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés (alumnado, PTGAS, profesorado y empleadores). El acceso a los resultados de las encuestas de satisfacción se hace a través de una aplicación que permite una visualización dinámica de los datos a través de un único enlace: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrJoiZTQ4MWMzOWYtNzI2YzI0MDMjNDM0MTFhY2Q1ZGYxYTAxliwiZCI6ImY3ZGY1NjA1LWE4OGItNDRkMy05NDFlLWlzMGMQ3MjE3M2JjNCIsImMiOiIh9> Como en cursos anteriores, se han actualizado en la web del centro los resultados obtenidos en el curso 2024-2025. Cabe mencionar que continúan los buenos resultados relativos a la satisfacción global de los diferentes grupos de interés. Así, para el estudiantado la satisfacción global es de 3,7 sobre 5. Para el personal PDI este indicador es de 4,5, con una ligera mejoría respecto al 4,4 del curso 2023-2024 y del curso 2022-2023. Atendiendo a los resultados analizados, no se va a incluir ninguna actuación de mejora en el plan de mejora 2024-2025.

2.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El Decanato hace un gran esfuerzo para dar a conocer el SAIC entre todos los miembros de la Facultad. El objetivo es que el alumnado, PAS y PDI conozcan el funcionamiento del SAIC y que repercuta visiblemente en la mejora de sus condiciones de trabajo. Véanse en los últimos Planes de Mejora (SGIC18/19-Criterio02-Mejora01).

Después de varios años de trabajo, el Área de Calidad desarrolló la nueva aplicación SAIC-APP, activa desde el curso 2019-2020, para la mejor sistematización de los resultados de los informes de seguimiento y los planes de mejora. En esta aplicación la Comisión de Garantía Interna de Calidad del título publica los resultados en los informes de seguimiento anuales. Es importante señalar que el curso anterior funcionó con notable éxito, como se expone en los últimos Planes de Mejora (SGIC19/20-Criterio02-Mejora01).

Como se ha demostrado tras la consecución de las acreditaciones AUDIT e IMPLANTA se ha subsanado y mejorado el desarrollo del SAIC tanto en el título y en el centro.

2.4. Tratamiento de las recomendaciones

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	11/106



Más allá de las recomendaciones que se indicaron en los informes de seguimiento previos del título, las diferentes recomendaciones establecidas por el programa IMPLANTA y AUDIT han sido trabajadas y debidamente implementadas como muestran las concesiones de las acreditaciones de estos dos programas.

3. Proceso de implantación

3.1. Análisis

El proceso de elaboración del Plan de Estudios del Grado en Humanidades comenzó a generarse en el último trimestre del 2007, al igual que el Grado en Traducción e Interpretación, que dio lugar, poco después, al Doble Grado en Humanidades y en Traducción e Interpretación. En el mes de mayo de 2008, una vez que el Consejo Andaluz de Universidades incluyó el Grado en Humanidades en el catálogo de títulos que podrían implantarse a partir del curso 2009-2010 y la comisión andaluza del Grado en Humanidades bajo la presidencia del Vicerrector de

Extensión Universitaria, Cultura y Deportes de la Universidad de Almería y con la representación de las universidades de Almería, Cádiz, Córdoba y Pablo de Olavide, acordó que el 75 % de las enseñanzas fueran comunes, aunque el Título estaba exonerado de hacerlo. A partir de ese momento se fue desarrollando y modificando conforme a las necesidades que presentó el título de Humanidades.

Para el buen seguimiento de los dos Grados, las Comisiones de Garantía Interna de Calidad se reúnen para revisar los resultados de satisfacción de los distintos grupos de interés, entre otros indicadores proporcionados por el SGIC, y realizan los Informes de Seguimiento y los Planes de Mejora anuales. Estos documentos están disponibles en página web de la Facultad de Humanidades: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/certificaciones-de-calidad/>

Los datos o indicadores utilizados para definir, poner en práctica y hacer el seguimiento de los planes de mejora están sujetos a una constante actualización, como también lo están todas las actividades relativas a la revisión del funcionamiento del Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. Tras obtener la última actualización de los datos, procesada por el SGIC, son analizados por los responsables de calidad de los títulos para posteriormente aprobarse en la Junta de la Facultad, hasta remitirse a evaluación por la ACCUA.

En el informe de seguimiento para la renovación de la acreditación del Grado de Humanidades, la ACCUA, destacaba en relación con el diseño, organización y cumplimiento del programa formativo que, en efecto, coincidía con la memoria verificada y que esta, a su vez, cuenta con un diseño actualizado de modificaciones tras las revisiones y posibles acciones de mejora puestas en marcha. La Agencia valoraba de manera positiva el

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	12/106



esfuerzo de coordinación horizontal y vertical realizado para asegurar el aprendizaje de contenidos, y el compromiso con la mejora de las prácticas y el programa de movilidad.

Las recomendaciones de mejora propuestas en este apartado hacían referencia, en primer lugar, a la puesta en marcha de cursos propedéuticos con el fin de mejorar la tasa de rendimiento del alumnado y disminuir las tasas de abandono en el caso de que las áreas cuenten con superávit de capacidad docente. Por otra parte, también recomiendan hacer seguimiento y valoración de las actuaciones puestas en marcha en dicha formación propedéutica. Ambas consideraciones han sido tenidas en cuenta y, como resultado, se han realizado varias acciones para el buen desarrollo del programa, como señalaremos en a continuación en el apartado de tratamiento de las recomendaciones (apartado 3.4).

Tal y como reconocía también la ACCUA, los avances en el desarrollo normativo y en los instrumentos de planificación a nivel institucional, de centro y de la titulación, en particular, han supuesto una mejora en relación con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Los ejemplos más destacables de las normativas aprobadas son los siguientes: la Normativa Reguladora de los TFG, la Normativa de Prácticas Externas de los estudiantes de Grado, la Normativa sobre progreso y permanencia de estudiantes de Grado, la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado y la Normativa de Régimen Académico, procedimiento seguido para la asignación y desarrollo del TFG, y para la realización de las prácticas externas. Por todo ello, los cambios en materia normativa no han supuesto una dificultad en el Grado, sino todo lo contrario, se constata año tras año la consolidación de la titulación y los buenos resultados en la satisfacción de los distintos grupos de interés. Dentro de dicho proceso, destacamos las siguientes acciones:

La publicación en la página web de las guías docentes de las asignaturas del Grado en Humanidades y del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación se publican antes de que comience el periodo de matriculación, al igual que el resto de los grados de la Facultad de Humanidades. También están disponibles las guías de los cursos anteriores, las cuales sirven como antecedentes. De esta forma el alumnado cuenta con una información veraz, detallada y actualizada sobre los contenidos de cada una de las materias ofertadas antes de tomar una decisión sobre la matriculación. La información referente al curso 2023-2024 se encuentra disponible en los siguientes enlaces: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas/> y <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-humanidades-traducion-interpretacion-ingles/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas/>

Todas las guías docentes de la Facultad siguen la misma estructura para homogeneizar los contenidos y que sea una herramienta de trabajo útil, tanto en la fase de información para la matriculación como en la preparación previa a las asignaturas por el estudiantado y el trabajo docente durante el curso académico. La estructura consta de los siguientes epígrafes: 1. Responsable de la asignatura, 2. Ubicación en el plan formativo, 3. Objetivos,

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	13/106



4. Competencias (de la titulación, del módulo y de la asignatura), 5. Contenidos de la asignatura, 6. Metodologías y recursos, 7. Evaluación, y 8. Bibliografía.

Las guías docentes generales se complementan con otra específica puesta a disposición del alumnado en el Aula virtual. En ellas se recogen datos más detallados sobre la planificación, sesión a sesión de la asignatura, la forma de adquisición de las competencias y la evaluación del proceso de aprendizaje. Se incorpora también información pormenorizada sobre el desarrollo de la docencia básica sobre las sesiones de enseñanza práctica y aplicada.

También es necesario hacer especial mención a las guías docentes del trabajo fin de Grado y de las prácticas externas, por sus características específicas, así como al esfuerzo realizado en los últimos cursos a través de talleres y la información facilitada en la página web de la Facultad.

Respecto al TFG, señalamos que el Manual de buenas prácticas, rúbricas y talleres han dado buenos resultados, cumpliendo los objetivos propuestos al orientar al alumnado en distintos ítems como la selección de temas, la definición de la metodología, el plan de trabajo, el seguimiento y los procedimientos en las defensas: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/estudiantes/.galleries/Documentos-ESTUDIANTES-TRABAJO-FIN-DE-](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/estudiantes/.galleries/Documentos-ESTUDIANTES-TRABAJO-FIN-DE-GRADO/1540988086514_manual_de_buenas_practicas_para_la_tutorizaci%C3%B3n_y_realizaci%C3%B3n_del_tfg_actualizado_31_10_18.pdf)

[GRADO/1540988086514_manual_de_buenas_practicas_para_la_tutorizaci%C3%B3n_y_realizaci%C3%B3n_del_tfg_actualizado_31_10_18.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/estudiantes/.galleries/Documentos-GRADO/1540988086514_manual_de_buenas_practicas_para_la_tutorizaci%C3%B3n_y_realizaci%C3%B3n_del_tfg_actualizado_31_10_18.pdf) . Desde el curso 2016-2017 y hasta el presente se realizan talleres específicos de carácter obligatorio para la elaboración de los TFG: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/trabajo-fin-de-grado/manual-buenas-practicas-rubricas-y-talleres/> . De igual modo, en cada curso académico se establece el procedimiento de asignación y gestión de los/as tutores/as del TFG: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/trabajo-fin-de-grado/asignacion-de-tutores/asignacion-provisional/> .

En cuanto a las prácticas encontramos la normativa y otros documentos relevantes en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas-practicas-en-empresas/#1>

Es importante destacar que la Facultad de Humanidades ha regulado que se pueden realizar prácticas en empresas fuera de los convenios ya firmados por la Universidad. Por una parte, se plantea la posibilidad de que el propio alumnado busque una empresa o entidad cultural atendiendo a sus intereses, y que tras la aceptación se firme un convenio de colaboración con la Fundación. Por otra parte, se regula la forma en la que los/as alumnos/as en movilidad puedan llevar a cabo prácticas en una empresa extranjera durante su estancia. Esta medida es de gran interés habida cuenta de las altas tasas de movilidad que caracterizan al estudiantado de la Facultad de Humanidades. También es importante destacar las reuniones informativas

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	14/106



organizadas, para el alumnado de tercero y cuarto del grado, con el objetivo de explicar las características de las prácticas, el procedimiento de desarrollo, sus obligaciones y sus derechos.

En los últimos cursos se comprueba que hay mejores resultados en los títulos gracias a la consolidación de la figura del director/a académico/a del Grado y de los distintos coordinadores/as de curso y semestre. Es un equipo de trabajo con una magnífica coordinación horizontal y vertical para la mejora en distintas acciones, en los contenidos de la docencia y de las actividades prácticas realizadas con el alumnado, como se comprueba en el Reglamento: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/planificacion-de-la-ensenanza/coordinacion-docente/>

También es significativa la amplia oferta de programas de movilidad que se ofrece a los/as estudiantes: <https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/>. La ampliación y optimización de recursos en este campo, entre ellas la implantación del programa RAPMI (que gestiona acuerdos académicos, modificaciones y calificaciones (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional), era totalmente necesaria dado el gran número de alumnos/as interesados/as. Se comprueba que la mayoría del alumnado participa en el Programa Erasmus, pero también cabe destacar la existencia y frecuencia de uso de otros programas de movilidad como el Erasmus Prácticas, Erasmus KA107, América Latina. Mexicalia, PIMA, Santander Grado, Atlanticus Santander y SICUE, etc. También señalamos los buenos resultados que han dado las reuniones orientativas organizadas para el alumnado, y la asignación de tutores/as docentes para la elaboración y modificación del acuerdo académico (todo ello gestionado mediante la plataforma RAPMI) con el visto bueno del tutor/a de la Universidad Pablo de Olavide y el/la tutor/a de la universidad de acogida. Además es significativa la orientación e información que se ofrece de la página web: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/movilidad-de-estudiantes/>.

3.2. Fortalezas y logros

El título obtuvo la acreditación, tras previa auditoría de la ACCUA en las sesiones de evaluación celebradas los días 28 y 29 de noviembre de 2016. A lo largo del curso 2018-2019 se continuó con éxito el proceso de seguimiento y el 5 junio de 2019 se consiguió la acreditación institucional por parte de la ANECA: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/gallerias/Acreditacion/Resolucion-Favorable-Acreditacion-Institucional.pdf> En la actualidad hemos obtenido la acreditación AUDIT de ANECA e IMPLANTA de ACCUA, lo que demuestra el adecuado trabajo desarrollado en la gestión de la calidad desde el título y el centro.

3.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	15/106



Las debilidades detectadas por la ACCUA se emitieron en primera instancia en el informe provisional (13 de junio de 2016), donde expusieron aquellos aspectos que debían mejorarse. La Facultad respondió presentando una serie de acciones de mejora para desarrollar a partir del curso académico 2016-2017, las cuales, hoy en día, se encuentran subsanadas y con buenos resultados por las múltiples acciones realizadas. El informe final para la Acreditación del Grado en Humanidades se recibió con la evaluación de satisfactorio el 17 de julio de 2016. Fruto de esta manera de trabajar, se han llevado a cabo una serie de acciones que se han ido cerrando en los sucesivos Planes de Mejora pudiéndose analizar en el actual Plan de Mejora 2024-2025 aquellas acciones que aún siguen abiertas.

3.4. Tratamiento de las recomendaciones

Tras haberse solventado las anteriores recomendaciones relativas a los cursos propedéuticos de algunas lenguas extranjeras que señaló el informe de la ACCUA del 19 de julio de 2016, en la actualidad no hay recomendaciones relativas al grado.

4. **Profesorado**

4.1. Análisis

Es importante destacar la implicación en la docencia y la cualificación del profesorado del Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. La mejor prueba para demostrar la calidad docente es a través de las encuestas de satisfacción docente por parte de los/as estudiantes, donde comprobamos que se obtienen muy buenas calificaciones año tras año. En los últimos seis cursos la puntuación no está por debajo de 4 (sobre 5), y se ha obtenido para el curso 2024-2025 la calificación de 4,34, en línea con las calificaciones de los cursos anteriores https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/documentos/EncuestasDocentes/INF_GLOBALES/24-25/GRADO/GHUM_2425_GLOBAL_TITULACION_GRADO.pdf

En cuanto a la composición docente del Grado, a partir del RD Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, se tomaron medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público. Y como resultado, desde el curso 2017-2018 y hasta el presente la situación ha cambiado positivamente, ya que se han creado nuevas plazas de ayudantes doctores/as, profesores/as contratados/as doctores/as, profesores/as titulares, así como de catedráticos/as, y se ha incorporado profesorado en formación. A partir del 2018-2019 la tasa de reposición era del 100 %, por lo que en el curso 2024-2025 se sacaron a concurso un número considerable de plazas, al igual que en los años 2021-2022, 2022-2023 y 2024-2025. Esta promoción en los últimos cursos contribuye muy favorablemente a la consolidación de la plantilla en el Grado en

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	16/106



Humanidades y en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. Con respecto al profesorado encargado de la docencia en Grado, se ha aprobado un nuevo Marco para la Organización Docente del Profesorado, aprobado el 27/02/2020: <https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/9f00b0af-7fa8-11df-802a-3fe5a96f4a88> Este documento se fundamenta en dos objetivos: (1) La necesidad de contar con, al menos, un 51% de profesores pertenecientes a los cuerpos docentes del estado; y (2) La obligatoriedad de contar con una relación de puestos de trabajo del personal docente. Anualmente se publican anexos para ajustar la dedicación docente del PDI a este marco, con una mención especial al refuerzo de la docencia en Grado.

En este contexto, también resulta positiva la oscilación de datos en el porcentaje de profesorado evaluado por el DOCENTIA: <https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/docentia-a-upo/informes-globales/> . No obstante, destacamos sobre todo el importante número de docentes que obtienen la calificación de excelente. En los datos relativos a los indicadores correspondientes al programa DOCENTIA (PA02-IN07-G-UPO-FHUM-GHU) en los últimos datos disponibles (9,57%), se observa un sensible aumento de los porcentajes que han alcanzado un 31,76% en el 2020-2021 frente al 11,83 % del 2019-2020, el 3% del 2021-2022 y el 1,79% del 2022-2023 los datos posteriores no están disponibles todavía ya que la convocatoria se abre en diciembre. Es importante señalar que esto no implica que sea un valor negativo, porque los profesores/as que ya disponen de este reconocimiento académico no se han de presentar hasta cinco años después de su concesión, por lo que se espera que en próximas convocatorias vuelva a haber un pico de participación. Asimismo, ha de recordarse que el profesorado interino no se puede presentar a este tipo de evaluación, al igual que el personal con contratos en formación. Lo importante es señalar que todo el profesorado que se ha presentado ha sido evaluado positivamente. Por tanto, vemos el reconocimiento del profesorado por parte de la administración evaluadora, teniendo en cuenta la participación de años anteriores, lo cual refleja el nivel de compromiso de los/as docentes con su trabajo.

También señalamos las importantes redes académicas nacionales e internacionales de los/as docentes con otros investigadores/as, abriendo nuevas líneas metodológicas y de investigación a través de estancias de investigación, tanto en lo que respecta al personal funcionario como al laboral, como se comprueba en las memorias académicas que se presentan a continuación. Con respecto a la formación de la Universidad es importante destacar el elevado número de cursos que se ofertan: https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/documentos/pdi/planes/Informe_Plan_de_formacion_PDI_2024.pdf y https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/documentos/pdi/planes/Informe_Plan_de_formacion_PDI_2025.pdf De la misma forma, es importante destacar la gran participación de los profesores/as en proyectos de innovación docente y en las convocatorias de investigación regionales, nacionales e internacionales, tal y como figura en la memorias académicas de la Facultad de Humanidades: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/galleryes/Documentos-MEMORIAS/Memoria-del-curso->

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	17/106



[academico-2024-2025.pdf](https://www.upo.es/departamento-geografia-historia-y-filosofia/es/documentacion/memorias-academicas/) , del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía: <https://www.upo.es/departamento-geografia-historia-y-filosofia/es/documentacion/memorias-academicas/> , y también del Departamento de Filología y Traducción ya que se imparte docencia en el Grado en Humanidades: <https://www.upo.es/departamento-filologia-y-traduccion/es/organizacion/memorias-departamento/> .

En relación con los proyectos o de forma independiente a los mismos por las distintas Áreas de los departamentos, comprobamos que se realizan numerosas actividades científicas en la Facultad, de carácter nacional e internacional, para el alumnado de Grado y Postgrado: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/>

Estos encuentros dan resultados positivos ya que es una vía para que los/as estudiantes entren en contacto con líneas emergentes de investigación. Así como destacamos que el propio alumnado participa en actividades de proyectos de innovación docente y de otro carácter nacional e internacional, presentando conferencias y colaborando en la organización de encuentros como la Semana de la Historia, la Semana de la Ciencia y la Noche de los Investigadores, etc, o en las revistas Itálica, <https://www.upo.es/revistas/index.php/italica> , y en La Pluma Violeta , editada por estudiantes de la Facultad de Humanidades <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/compromiso-de-la-facultad-de-humanidades-con-la-igualdad/> . Por consiguiente, comprobamos los magníficos resultados de la formación por los/as docentes y las oportunidades que ofrecen a los/as estudiantes.

Por último, queremos destacar una vez más que los/as profesores/as del Grado de Humanidades aplican sus investigaciones en las clases, ofreciendo innovadoras metodologías, como consecuencia de la formación constante de los/as docentes. En el informe U-Ranking 2024, la Universidad Pablo de Olavide se sitúa en el quinto escalón de la clasificación global de las mejores universidades españolas: <https://www.u-ranking.es/universidad/UPO> y en el tercero en la clasificación relativa a la docencia.

4.2. Fortalezas y logros

En los últimos años han aumentado el número de acreditaciones, sexenios y evaluaciones positivas en DOCENTIA. También es destacable la participación de la plantilla de profesores/as en proyectos de investigación, a pesar de la compleja coyuntura socioeconómica, como comentábamos con anterioridad.

También se afianza el título por la consolidación de la figura del director/a académico/a, y las acciones y mecanismos desarrollados con los/as coordinadores/as. A modo de ejemplo, reflejamos que anualmente se realiza una actividad con el objetivo de poner en común la dinámica del Grado,

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==		Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D		Página	18/106



nos referimos a las Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/jornadas-de-calidad/index.html> . También hay que valorar positivamente la satisfacción del estudiantado con la docencia de los profesores (PA07-IN06-FHUM-GHU) puntuada con la calificación de se valora muy positivamente la satisfacción de los/as estudiantes con la docencia de los profesores, con la puntuación de 4,34, valor en la línea de la excelente media de los últimos cinco años (4,31) https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/documentos/EncuestasDocentes/INF_GLOBALES/24-25/GRADO/GHUM_2425_GLOBAL_TITULACION_GRADO.pdf

4.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En este punto es necesario destacar el compromiso con la calidad del personal con la calidad y garantía, que se traduce en un constante seguimiento, actualización, evaluación y mejoras a lo largo de todo el curso académico.

4.4. Tratamiento de las recomendaciones

Más allá de las recomendaciones que se indicaron en los informes de seguimiento previos del título, las diferentes recomendaciones establecidas por el programa IMPLANTA y AUDIT han sido trabajadas y debidamente implementadas como muestran la concesión de las acreditaciones de los programas AUDIT de ANECA e IMPLEMENTA de ACCUA.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

5.1. Análisis

INFRAESTRUCTURA

Las infraestructuras, servicios y dotación de recursos son adecuados para las necesidades de los/as estudiantes/as y el desarrollo de la enseñanza. También debemos resaltar que el modelo de Campus Único de la Universidad Pablo de Olavide permite optimizar los recursos de todas las titulaciones. En la página web de la universidad encontramos información sobre las infraestructuras y los servicios: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia->

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	19/106



historia/.galleries/Documents-GRADO-EN-GEOGRAFIA-E-HISTORIA-MATERIALES-ASIGNADOS/1390913987142_recursos_materiales.pdf

PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES

Es destacable el trabajo desarrollado por el Decanato y la Fundación para presentar un amplio abanico de posibilidades de lugares de prácticas tanto para los/as estudiantes del Grado en Humanidades como del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. La prioridad reside en que los/as alumnos/as con las prácticas adquirieran las competencias trabajadas durante el curso. Por ello, son numerosos los convenios que tenemos en cada curso académico con la finalidad de cubrir las necesidades. También queremos destacar el esfuerzo realizado por los distintos centros de la universidad para actualizar la información referente a las prácticas, en la Facultad de Humanidades: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas-en-empresas/>, y en la Fundación: <https://www.upo.es/fundacion/practicas-en-empresas/>.

De igual modo, es importante subrayar que la Facultad de Humanidades ha regulado la manera por la cual se pueden realizar prácticas en empresas fuera de los convenios ya firmados por la Universidad. Por una parte, se plantea la posibilidad de que sean los/as propios/as estudiantes quienes busquen una empresa en la que desarrollar dicha tarea, para posteriormente firmar un convenio de colaboración con la Fundación. Asimismo, se regula la forma en la que el alumnado en movilidad puede llevar a cabo las prácticas en una empresa extranjera durante su estancia. Esta medida es de gran interés habida cuenta de las altas tasas de movilidad que caracteriza al estudiantado de la Facultad de Humanidades. También es importante señalar el buen desarrollo de las reuniones informativas, dirigidas al alumnado de tercero y cuarto del Grado, para explicar las características de las prácticas, el procedimiento de desarrollo, sus obligaciones y sus derechos.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

En cuanto a la orientación académica y profesional de los/as alumnos/as, no existen grandes cambios en los últimos cursos, ya que se trata de un sistema bien consolidado y que lleva años dando resultados muy positivos. La información y orientación institucional se realiza a través de un servicio centralizado para toda la Universidad, por el Área de Estudiantes. Lo mismo ocurre con la orientación profesional, que corre a cargo de la Fundación Universidad-Sociedad. Estos servicios centralizados se coordinan con la información y orientación académica y profesional más específicamente centrada en el Grado en Humanidades, y en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, que ofrece la Facultad de Humanidades. La limitación de recursos humanos en PTGAS, sobre todo en los decanatos, hace que una gestión centralizada de la mayor parte de los servicios y competencias de orientación permita optimizar recursos y personal. Los servicios de orientación ofrecidos al alumnado son

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	20/106



adecuados por las características de los dos títulos, ya que este abre vías para la integración de un buen número de puestos de trabajo y empresas e instituciones con las cuales la Universidad está en contacto mediante el Área de estudiantes, la Fundación (responsable de la orientación laboral), la Facultad de Humanidades y el Servicio de Orientación profesional. Asimismo, existe un Servicio de Atención a la Diversidad Funcional que se coordina con el Decanato, y un Plan de Tutorización para estudiantes con bajo rendimiento.

La Facultad también organiza jornadas de orientación profesional, como se observa desde el curso 2011-2012 hasta el presente: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/#13>, encuentros que se desarrollan anualmente, con mesas redondas a las que se invita a profesionales (muchos de ellos egresados), para que expongan sus trayectorias laborales, a la vez que proponen consejos a los/as alumnos/as que están por incorporarse en el mercado laboral.

MOVILIDAD

Desde el punto de vista administrativo se ha destinado gran esfuerzo para ofrecer al estudiantado información sobre los programas de movilidad y la gestión de los mismos. Se han ampliado y optimizado los recursos en este campo, entre las acciones desarrolladas destacamos la implantación del programa RAPMI (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional), a través del cual se gestionan los contratos, modificaciones y calificaciones: <https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/plataforma-rapmi/>. Este sistema era totalmente necesario visto el elevado número de estudiantes que participan en los programas de movilidad: <https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/>. Desde el punto de vista reglamentario, disponemos de una Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos: <https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/09afc736-7650-11df-a821-3fe5a96f4a88?channel=c1f3624d-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>.

5.2. Fortalezas y logros

En los últimos cursos se ha realizado un gran esfuerzo para facilitar la accesibilidad del Campus, eliminando barreras arquitectónicas. Al mismo tiempo, se ha trabajado en la mejora general de la señalización en el Campus y en el acondicionamiento de las zonas comunes, en especial en las áreas ajardinadas. Otra de las fortalezas reside en que la biblioteca se localiza en un único espacio, no dividido por facultades o departamentos, lo que facilita el acceso a todos los recursos para el alumnado y el profesorado.

Por otro lado, la Facultad realiza esfuerzos por facilitar información que repercute en la inserción profesional de los/as egresados/as, por diversas vías, tanto institucionales, basadas en el voluntariado o en la información ofrecida en eventos extracurriculares. Asimismo, se brinda atención especial y personalizada a los/as estudiantes con Diversidad Funcional o con bajo rendimiento académico.

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	21/106



5.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En los cursos anteriores al 2018-2019 se había detectado la necesidad de actualizar los contenidos y el diseño de la página web de la Facultad de Humanidades, ya que en algunos aspectos había quedado antigua. El trabajo de la nueva página web estuvo a cargo del Vicedecanato de Calidad, quien trabajó junto con su equipo y la empresa contratada para este fin. El objetivo consistía en ofrecer información con una estructura más clara, dinámica, atractiva e intuitiva de los Grados y las actividades extracurriculares, entre otros aspectos, realizadas por las distintas Áreas de la Facultad de Humanidades. Tras un magnífico trabajo, finalmente se inauguró la nueva página web el 11 de marzo de 2019: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/eventos/Presentacion-del-portal-web-de-la-Facultad-de-Humanidades/>. Y desde esta fecha los contenidos de los Grados, informes de calidad, noticias, etc, se actualizan de forma permanente, y con resultados muy positivos, véanse los Planes de Mejora desde el curso 2018-2019 hasta el 2021-2022 (SGIC18/19-Criterio05-Mejora01). También se plasman el desarrollo anual de numerosas actividades por parte de la Facultad de Humanidades, como mejoras transversales a distintos aspectos, en los Planes de Mejora desde el curso 2015-2016 al 2021-2022 (SGIC15/16-Criterio05-Mejora01 al SGIC15/16-Criterio05-Mejora06), encuentros que están consolidados en la Facultad y por ello ya forman parte de la dinámica y la oferta formativa.

Además, se ha detectado la necesidad de renovar los sistemas de climatización de varios edificios de la UPO y en especial de las aulas del edificio 24 para facilitar las tareas de docencia, algo de especial relevancia porque han coincidido épocas de exámenes con periodos de temperaturas extremas. En nuestro ámbito de competencias lo único que podemos hacer es dar traslado de estas circunstancias a las instancias correspondientes.

En lo referente a los recursos externos al centro (infraestructuras, servicios y dotación de recursos) se observó una falta de datos relativos, por ejemplo, a los estudiantes por puestos en la biblioteca, la ratio por PC público, o los metros cuadrados del campus por estudiante, etcétera, por lo que se decidió solicitar al rectorado la correcta actualización del SGIC (SGIC22/23-Criterio05-Mejora01). Una vez actualizados los datos, podemos constatar que la ratio de estudiantes por puesto de lectura (PA06-IN01-UPO) es de 13,92 y se mantiene en línea con la media de los últimos cinco años (12). La ratio de estudiante por PC público (PA06-IN03-UPO) fue de 133,55, ligeramente superior a la media de los últimos cinco años (122,66). Por último, la ratio de metros cuadrados del campus por estudiante (PA06-IN03-UPO) es de 0,85, valor muy similar a la media de los últimos cinco años (0,88).

En cuanto a la movilidad, la situación del porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional (PC08-IN01-FHUM-GHU) es cambiante en el grado en Humanidades. Durante los últimos años se fue más allá de la recuperación de la bajada provocada por la crisis del COVID: de 0,97 en 2020-2021 se pasó a 5,88 en 2019-2020 y se alcanzó un máximo de 11,63 en 2021-2022. Sin embargo, en el curso 2022-2023 el valor descendió hasta situarse en 1, donde se estancó hasta el curso siguiente. Este sensible descenso puede deberse a

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	22/106



factores externos como el aumento de los costes derivados de la congelación de la cuantía de las ayudas en un contexto de inflación o la especial dificultad para encontrar alojamiento en algunas de las ciudades de destino. Para aclarar la situación se solicitaron datos sobre el número de renunciaciones o retornos entre quienes obtienen una ayuda al Área de Relaciones Internacionales y Cooperación, ARIC (SGIC22/23-Criterio05-Mejora02). La actual situación de transición en la organización del ARIC ha impedido obtener esta información, por lo que la medida queda abierta. También se solicitó al ARIC que proporcionase los datos actualizados sobre el porcentaje de participación en programas de movilidad, gestión y revisión de la movilidad (SGIC23/24-Criterio05-Mejora01). En la actualidad contamos con datos que nos permiten constatar una sensible mejora ya que en el curso 2024-2025 se asistió a un repunte hasta el 3,64 en el Grado de Humanidades y el 9,15 en el doble grado de Traducción e Interpretación y Humanidades (PC08-IN01-FHUM-XHT).

5.4. Tratamiento de las recomendaciones

No hay recomendaciones de la ACCUA.

6. **Indicadores y resultados**

6.1. Análisis

El Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación tienen resultados muy positivos de aprendizaje, y de forma continuada queda refrendado el interés de los títulos en su grado de cobertura. Por consiguiente, están perfectamente asentados y consolidados en el panorama universitario andaluz e incluso nacional, como vemos cuando nos referíamos a los rankings. Esto resulta especialmente valioso en unos tiempos en que, desde ciertas tribunas, se cuestiona el interés y la utilidad de las Humanidades.

El Área de Calidad de la Universidad se encarga de centralizar los datos de los indicadores, en coordinación con los SAIC de las Facultades. A través de este organismo ha mejorado sustancialmente y de forma muy positiva los procedimientos de captación de datos. Estos indicadores permiten analizar el seguimiento de las titulaciones, las necesidades de los servicios prestados, y medir con especial interés la satisfacción del alumnado, PDI y PTGAS. También es importante señalar que el nuevo sistema permitió detectar que había aspectos que no estaban siendo analizados, circunstancia

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	23/106



por la que se incluyeron nuevos indicadores. Por consiguiente, constatamos que los informes de calidad y los planes de mejora se están desarrollando de forma óptima, sirviendo como mecanismo para hacer un buen seguimiento de los Grados de la Universidad.

También queremos destacar el aumento en la participación en las encuestas, un éxito en sí mismo, lo cual ayuda sustancialmente a que podamos interpretar los datos no simplemente como un cambio de tendencia, sino que contamos con una visión más fiable. Esto se debe al constante trabajo por parte del equipo decanal. Y a la capacidad de movilización, el capital social y el liderazgo de los/as compañeros/as que gestionan la Facultad. Para ello, son constantes los correos y los recordatorios por parte del Vicedecanato de Calidad, dando magníficos resultados frente a la falta de participación en las encuestas que veníamos señalando en los informes de años anteriores. También es necesario referir al trabajo realizado desde el Área de Calidad y la incentivación de la participación: <https://www.upo.es/desarrollo/evaluacion-docente/-encuestas-docentes/sorteos-encuesta/>

Respecto a los informes de seguimiento, señalamos que hasta el 2016-2017, incluyendo este curso, se presentaban los datos de forma separada para el Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades, y Traducción e Interpretación, lo cual dificultaba el conocimiento de los distintos títulos. Sin embargo, en los últimos cursos disponemos de todos los indicadores para los Grados en un único informe. Esto permite tener una visión más global de la satisfacción de los distintos grupos de interés.

En cuanto a los resultados constatamos que se mantienen valores positivos en la mayoría de los indicadores. Para el curso 2024-2025 destacamos la elevada satisfacción del alumnado del Grado en Humanidades en los siguientes indicadores: 4,34 (sobre un máximo de 5) con la docencia (PA07-IN06-FHUM-GHU), valor en la línea de la excelente media (4,31) de los últimos cinco años. Y respecto al estudiantado del Doble Grado en Humanidades, podemos destacar su nivel de satisfacción global con el centro y el título (PA07-IN01-FHUM-XHT): 3,8, puntuación que confirma la tendencia de mejora respecto al curso 2023-2024 (3,7), 2022-2023 (3,5), 2021-2022 (3,4), 2020-2021 (3,26).

También son significativos los altos porcentajes de las tasas de eficiencia del curso 2024-2025: 88,88% en línea con la media de los cinco años anteriores (95%) para el Grado en Humanidades (PC12-IN03-FHUM-GHU) y 96,24% (PC12-IN03-FHUM-XHT) para el Doble Grado en Humanidades, Traducción e Interpretación, (valor muy similar al 95.04 de la media de los cinco años anteriores). En el caso de la tasa de éxito, para el Grado en Humanidades (PC12-IN05-FHUM-GHU) esta se sitúa en el 94,15%, lo que constata la mejoría respecto al curso anterior (93,23%) y el de 2022-2023 (92,9%) y 2021-2022 (93,82). Para el Doble Grado en Humanidades, Traducción e Interpretación, la tasa de éxito (PC12-IN05-FHUM-XHT) se sitúa en 93,52%, ligeramente por encima del 92,56% del curso anterior y del 92,49% del curso 2022-2023. Por consiguiente, constatamos los buenos resultados de los indicadores del presente informe, cifras que en algunos casos han subido o se mantienen respecto a los cursos anteriores.

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	24/106



Otro de los mayores logros es la inserción laboral de los/as egresados/as, con los porcentajes del 31,58% (2022-2023), 50% (2021-2022), 69,23% (2020-2021), 35,29 (2019-2020), 40% (2017-2018) para el Grado en Humanidades (PC11-IN01-G-UPO-FHUM-GHU); y del 42,86% (2022-2023), 47,62% (2021-2022) y el 65,38% (2020-2021) para el doble grado (PC11-IN01-G-UPO-FHUM-XHT). Es importante señalar que los datos de los dos últimos cursos provienen del perfil de egreso (<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYmJNTi5ODkZDFiOC00ZTZhLWE0NmItMDU0NWQ3ZWl5ODEyIiwidCI6ImY3ZGY1NjA1LWE4OGInNDRkMy05NDFlkLWlzMGMQ3MjE3M2JjNCIsImMiOiJh9>), mientras que los anteriores se obtenían gracias al seguimiento dentro de la Comunidad Autónoma, por el Vicerrectorado de Postgrado, Formación Permanente y Empleo a partir del Servicio Andaluz de Empleo. Sin embargo, quedan excluidos los datos referentes a otras regiones y países. Pese a ello sabemos que las cifras eran más elevadas ya que un importante porcentaje de egresados/as se incorpora al mercado laboral fuera de Andalucía, en otras comunidades españolas y países europeos, datos no incluidos en estos informes. Por consiguiente, la empleabilidad de los graduados es bastante más amplia de lo que puede parecer en primera instancia, teniendo en cuenta que se encuentra vinculada a la movilidad y a la creación de nuevos nichos de empleo en otros lugares. En cualquier caso, debemos señalar que es positivo el porcentaje de los últimos cursos. Asimismo, también es significativo señalar el emprendimiento de egresados/as de la Facultad al crear sus propias empresas, tales como Ispavilia, Descubre Sevilla63 y Andalucía Museos, etc. Son precisamente estos/as emprendedores/as y otros/as egresados/as trabajando en ámbitos públicos y privados quienes demuestran la buena formación que adquirieron en los títulos.

Con respecto al profesorado constatamos que no hay cambios sustanciales respecto a cursos anteriores, si bien continúan las políticas universitarias que buscan que en los próximos cursos haya mayor porcentaje de profesores funcionarios, frente a los de tiempo parcial y contratados, lo cual nos habla del interés por afianzar las plantillas docentes.

6.2. Fortalezas y logros

Destacamos los porcentajes de la satisfacción de la docencia y del título por los/as estudiantes y los/as profesores y el porcentaje de alumnos que se insertan en el mercado laboral, así como el elevado número de seminarios que se imparten por la Facultad, citando el realizado anualmente sobre orientación profesional y de investigación. También es destacable la mayor participación en las encuestas y visibilidad de los contenidos de los Grados gracias a la nueva página web de la Facultad de Humanidades, presentada el 11 de marzo de 2019.

6.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En este punto se identificaron tres debilidades potenciales relativas a la empleabilidad, las prácticas de empresa y la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés. Respecto a la empleabilidad, padecemos una carencia de datos estadísticos fiables para conocer la realidad laboral de las/os

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	25/106



egresadas/os. Como mejora se solicitó a la Junta de Facultad que instara al Rectorado a elaborar una normativa específica sobre los alumni para la creación de una asociación de egresados, tal y como se expresa en el objetivo estratégico 11 del Plan Estratégico 2022-24 (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/rectorado/delegaciones/plan-estrategico/documentos/V-Plan_estrategico_UPO.pdf) que permitiera tener el respaldo legal necesario para llevar a cabo el seguimiento de su empleabilidad con todas las garantías relacionadas con la Ley de Protección de Datos (SGIC21/22-Criterio06-Mejora01). En la actualidad contamos con datos de empleabilidad del perfil de egreso, sin embargo la muestra es todavía limitada por lo que se considera necesario instar a los organismos encargados de recogerlos a que la amplíen.

En cuanto a las prácticas en empresa es necesario hacer más visible todos los trámites relacionados con la firma de convenios de prácticas, la publicación de las ofertas, la selección del alumnado, la asignación de tutores internos y externos, la inserción del alumnado en los centros de prácticas, el seguimiento de los mismos y la evaluación de la actividad. Como mejora se debate sobre las opciones de mejora en la visibilización de la trazabilidad de estos procesos (SGIC21/22-Criterio06-Mejora02). Por último, en cuanto a la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés se detecta un bajo índice de participación de todos los grupos de interés en las encuestas, por lo que se continuará con la difusión de las encuestas a través de correo electrónico y de las Jornadas de Bienvenida y Jornadas de Calidad (SGIC21/22-Criterio06-Mejora03). A este respecto, cabe reseñar una sensible mejora en la participación del estudiantado, que ha pasado del 22,73% en 2021-2022 y el 20,55 en 2022-2023 al 28,57% en 2023-2024, pero vuelve a oscilar hasta el 19,75% en 2024-2025.

Asimismo, se detectó como debilidad un aumento de la tasa de abandono en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación (PC12-IN02-FHUM-XHT) que pasó de 3,33% en 2020-2021 a 10% en 2021-2022. Además de instar a la dirección académica del grado que procediese a monitorizar esta tasa para dilucidar si se trataba de un hecho coyuntural derivado de los efectos de la pandemia Covid-19 o si se mantiene en el tiempo, y en función de ello elaborar las correspondientes acciones de mejora (SGIC21/22-Criterio06-Mejora05). Otra mejora consistió en informar al estudiantado de la existencia del servicio: ‘EncuentroOlavide. Punto de encuentro de emociones’. <https://www.upo.es/diario/comunidad/2022/05/la-upo-pone-en-marcha-un-servicio-de-atencion-y-formacion-en-salud-mental-y-emocional-para-el-estudiantado/> El objetivo de este servicio es trabajar en la salud y bienestar integral del estudiante que debe de tener un impacto positivo en la disminución de las tasas de abandono (SGIC21/22-Criterio06-Mejora05). Los datos para el curso 2022-2023 mostraron una sensible mejoría ya que la tasa descendió hasta el 6,67%. Esto indica que el repunte podría ser un efecto colateral de la pandemia (en esta misma dirección apunta que se dieran repuntes similares en otros grados) y podría mostrar el éxito de las medidas adoptadas al respecto, por lo que la mejor acción de mejora es continuar monitorizando la situación desde la dirección académica del grado (SGIC22/23-Criterio06-Mejora01) y continuar informando al alumnado de la existencia del servicio “EncuentroOlavide” (SGIC22/23-Criterio06-Mejora02). Estas mismas medidas se adoptaron también ante el aumento de la tasa de abandono en el Grado en Humanidades (PC12-IN02-FHUM-GHU) que pasó del 11,48 en 2021-2022 al 17,78 en 2022-2023 (SGIC22/23-Criterio06-Mejora03 y SGIC22/23-Criterio06-

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	26/106



Mejora04). En el curso 2023-2024 observamos un repunte en la tasa de abandono en el Grado en Humanidades (20,45) y en el Doble Grado en Humanidades, Traducción e Interpretación (15,63). Ante la falta de información cualitativa sobre este fenómeno y dada la necesidad de realizar un diagnóstico adecuado, el tema del abandono se tratará en la próxima edición de las Jornadas de Calidad de Representantes Estudiantiles de la Facultad de Humanidades (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/Jornada-de-Calidad-de-Representantes-Estudiantiles-de-la-Facultad-de-Humanidades/>) con el fin de recabar del alumnado información que permita identificar las posibles causas (i.e. imposibilidad de conciliar estudios y actividad laboral, relaciones académicas, motivación y acceso a los estudios deseados, coste económico) y así poder formular acciones de mejora más efectivas en el futuro (SAIC24/25-Criterio06-Mejora01 y SAIC24/25-Criterio06-Mejora02). En el curso 2024-2025 la tasa de abandono en el grado en Humanidades ha descendido ligeramente hasta el 18,37%, pero la del doble grado en Humanidades y Traducción e Interpretación se ha elevado al 18,75%. Es muy probable que la tasa de abandono en el Doble Grado se deba a que parte del alumnado se esté cambiando al Grado en Humanidades por no verse capaz de asumir la carga de trabajo. En el caso del Grado en Humanidades, es probable que la tasa de abandono se deba a que el alumnado que no eligió este grado como primera opción se vaya a otro grado cuando haya plazas disponibles. Para dilucidar esta cuestión se insta al decanato a que consiga los datos sobre el cambio de titulación del alumnado que deja el Grado y el Doble Grado (SAIC25/26-Criterio06-Mejora01).

Por último, se ha detectado la necesidad de mejorar el porcentaje de la cobertura de plazas en el Grado de Humanidades (PC03-IN02-G-UPO-FHUM-GHU), con un 26,67% en 2024-2025 y un 56,67% en 2023-2024 (en línea del 63,33% de 2022-2023 y de 2020-2021, cuando se cubrieron dos plazas más). Para mitigar esta debilidad potencial se va a potenciar el plan de captación de alumnado relanzando las jornadas de puertas abiertas de la facultad de humanidades (SAIC24/25-Criterio06-Mejora03), y las visitas a institutos (SAIC25/26-Criterio06-Mejora02) una oportunidad de atraer estudiantes ofreciéndoles la posibilidad de resolver sus dudas sobre el grado de manera cercana y personalizada.

6.4. Tratamiento de las recomendaciones

En el último informe realizado por la Comisión de la ACCUA (19 de julio de 2016), se recomendó que el Plan de mejora incorporase actuaciones para subsanar las tasas de graduación de los últimos años. También se recomendaron actuaciones similares en lo relativo a las tasas de abandono. Se recomienda desarrollar un instrumento y un procedimiento para medir el nivel de consecución de las competencias. Al respecto, se han hecho

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	27/106



varias acciones como se informa en los Planes de Mejora 2020-2021y 2021-2022 (RA15/16-Criterio06-RES01-Mejora01 y RA15/16-Criterio06-RES01-Mejora02).

En el informe de la preauditoría AUDIT, con fecha de 22 de noviembre de 2023, se detectaron siete no conformidades, siendo solamente una de ellas de carácter mayor. Desde entonces, se ha venido trabajando en estas no conformidades, como demostraron los positivos resultados de la preauditoría AUDIT de la ANECA que tuvo lugar el pasado octubre de 2024 y en la que se señalaron sólo cuatro no conformidades menores. En la actualidad, tras haber conseguido tanto la acreditación AUDIT de ANECA como la acreditación IMPLANTA de ACCUA, estas cuestiones han sido subsanadas.

Valoración Indicadores del SAIC

GESTIÓN Y CONTROL DE LOS DOCUMENTOS Y LOS REGISTROS

Código	Descripción	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	IRS
PA01	Porcentaje de los procedimientos adaptados por el centro respecto a los procedimientos marcos aprobado en la CGIC de los Centros de la UPO	-	-	-	-	-	62	F

Valoración del indicador



El porcentaje de los procedimientos adaptados por el centro respecto a los procedimientos marcos aprobado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la UPO se sitúa en el 62% a la espera de más datos que permitan refinar la valoración del indicador.

SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Código	Descripción	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	IRS F
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	-------

PA02-IN01-G-UPO-FHUM-GHU	Porcentaje de profesores/as a tiempo completo	51,19	50	50	59,38	59,14	60	
--------------------------	---	-------	----	----	-------	-------	----	--

PA02-IN01-G-UPO-FHUM-XHT	Porcentaje de profesores/as a tiempo completo	51,66	50,94	51,83	58,18	60,9	64,33	
--------------------------	---	-------	-------	-------	-------	------	-------	--





PA02-IN02-G-UPO-FHUM-GHU	Porcentaje profesores/a tiempo parcial	de	48,81	50	50	40,63	40,86	40
PA02-IN02-G-UPO-FHUM-XHT	Porcentaje profesores/a tiempo parcial	de	48,34	49,06	48,17	41,82	39,1	35,67
PA02-IN03-G-UPO-FHUM-GHU	Porcentaje profesores/a funcionarios	de	33,33	31,25	30,21	32,29	31,18	35,79



PA02-IN03-G-UPO-FHUM-XHT	Porcentaje profesores/a funcionarios	de	24,5	26,42	26,83	29,09	30,77	38,85
PA02-IN04-G-UPO-FHUM-GHU	Porcentaje profesores/a contratados	de	66,67	68,75	69,79	67,71	68,82	64,21
PA02-IN04-G-UPO-FHUM-XHT	Porcentaje profesores/a contratados	de	75,5	73,58	73,17	70,91	69,23	61,15



PA02-IN05-G-UPO-FHUM-GHU	Porcentaje profesores/as doctores	de 75	77,08	69,79	79,17	76,34	77,89
PA02-IN05-G-UPO-FHUM-XHT	Porcentaje profesores/as doctores	de 69,54	72,33	66,46	72,73	73,08	78,34
PA02-IN06-G-UPO-FHUM-GHU	Satisfacción del PDI del Título con el Plan Anual de Formación (ítem 10 de la encuesta de satisfacción PA07)	del 3,91	4,04	4,2	4,4	4,3	4,2

PA02-IN06-G-UPO-FHUM-XHT	Satisfacción del PDI del Título con el Plan Anual de Formación (ítem 10 de la encuesta de satisfacción PA07)	4,23	3,92	4,3	4,3	4,3	4,4
PA02-IN07-G-UPO-FHUM-GHU	Porcentaje de profesorado evaluado por DOCENTIA-UPO en las convocatorias del curso académico	11,83	7,69	3	1,79	9,57	-
PA02-IN07-G-UPO-FHUM-XHT	Porcentaje de profesorado evaluado por DOCENTIA-UPO en las convocatorias del curso académico	-	-	-	-	10,39	-

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==		Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D		Página	33/106



PA02-IN08-G-UPO-FHUM-GHU	Porcentaje profesorado evaluado positivamente por DOCENTIA-UPO en las convocatorias del curso académico.	11,83	7,69	3	1,79	3,19	-
PA02-IN08-G-UPO-FHUM-XHT	Porcentaje profesorado evaluado positivamente por DOCENTIA-UPO en las convocatorias del curso académico.	-	-	-	-	3,9	-
PA02-IN09-G-UPO	Porcentaje profesorado evaluado negativamente por DOCENTIA-UPO en las	0	0	0	0	1,06	-

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	34/106



FHUM-convocatorias del
GHU curso académico.

PA02- IN09- G- UPO- FHUM- XHT	Porcentaje profesorado evaluado negativamente por DOCENTIA-UPO en las convocatorias del curso académico.	-	-	-	-	0,65	-
--	---	---	---	---	---	------	---

PA02- IN10- G- UPO- FHUM- GHU	Porcentaje profesorado con excelencia docente en las convocatorias del curso académico	8,6	4,81	3	1,79	5,32	-
--	---	-----	------	---	------	------	---

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	35/106





PA02-IN10-G-UPO-FHUM-XHT	Porcentaje profesorado con excelencia docente en las convocatorias del curso académico	-	-	-	-	5,84	-
PA02-IN11-G-UPO-FHUM-GHU	Porcentaje créditos impartidos por Doctores	82,33	79,86	84,13	93,64	89,58	86,85
PA02-IN11-G-UPO-FHUM-XHT	Porcentaje créditos impartidos por Doctores	38,78	65,49	55,8	64,64	81,89	83,02

Valoración del indicador

Como indicamos en los informes de seguimiento de años anteriores, la política de contratación (que en buena medida depende de los parámetros fijados por el Real Decreto-ley 2010/2011 y las directrices de la Junta de Andalucía), ha evolucionado ligeramente en los últimos cursos pese a que las cifras se sitúan todavía por debajo del 51%. Respecto a los cursos anteriores, el porcentaje de profesores funcionarios en el Grado de Humanidades (PA02-IN03-G-UPO-FHUM-GHU) se ha establecido por encima del 30% con cifras como el 35,79% en 2024-2025, 31,18% (2023-2024), 32,29% (2022-2023), 30,21% (2021-2022), 31,25% (2020-2021), 30,11% (2019-2020) lo que supone una sensible mejora en el medio plazo. También destacamos el elevado porcentaje de profesores doctores (PA02-IN05-G-UPO-FHUM-GHU) en el grado de Humanidades: 77,89%, circunstancia que se debe a que parte de la plantilla docente son PSI, figura contractual para la que no se necesita el título de doctor. Si bien en este indicador también se observa una ligera mejora respecto a la media de los cinco años anteriores (75,48%).

Respecto a los/as profesores/as a tiempo completo (PA02-IN05-G-UPO-FHUM-GHU), las cifras se mantienen al alza en los últimos cursos hasta pasar del 50% en el curso 2020-2021 al 60% en el curso 2024-2025.

Por otro lado, el programa DOCENTIA ha evaluado positivamente al 9,57 % (2023-2024), cifra por encima del 8,33 % (2018-2019) y del 7,69% (2020-2021) en el Grado de Humanidades (PA02-IN08-G-UPO-FHUM-GHU). Actualmente el último informe del que constan los resultados es el de la convocatoria 2023-2024 (la convocatoria abre cada año en el mes de diciembre). Esta cifra debe entenderse teniendo en cuenta que el profesorado se presenta a este programa de manera estacional ya que quienes disponen de este reconocimiento académico no se tienen que presentar hasta cinco años después de su concesión, por lo que se espera que en próximas convocatorias vuelva a haber un pico de participación. Asimismo, el profesorado interino no se puede presentar a este tipo de evaluación, al igual que el personal con contratos en formación. Lo importante es que todo el profesorado que se ha presentado ha sido evaluado positivamente. Por consiguiente, destacamos, y en vista a la participación del profesorado en años anteriores, que el nivel de compromiso de los/as docentes con su trabajo y el reconocimiento por parte de la administración evaluadora.

SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	37/106





Código	Descripción	2019- 20	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25	IRS F
PA03- IN01- G- UPO- FHUM	Satisfacción con el Plan Anual de Formación (PAS directamente relacionado con el Título)	3,83	3,57	3,3	3,5	3,7	3,9	
Valoración del indicador								
La satisfacción del PAS con el Plan Anual (PA03-IN01-G-UPO-FHUM) se mantiene ligeramente con 3,5% (2022-2023), frente a 3,3 % (2021-2022) y 3,57 % (2020-2021).								

GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO

Código	Descripción	2019- 20	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25	IRS F
--------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	----------



PA04-IN01-FHUM-GHU	Porcentaje Bibliografía recomendada por el profesorado disponible en la Biblioteca	79,5	79,65	75,37	75,13	73,9	75,66
PA04-IN02-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	3,79	3,63	3,9	3,5	3,6	3,4
PA04-IN02-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	3,5	3,27	3,6	3,3	3,3	2,9
PA04-IN03-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	3,92	4,07	4	4,4	4,2	4



PA04-IN03-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	3,57	3,96	3,9	4,3	4	3,9
--------------------	--	------	------	-----	-----	---	-----

Valoración del indicador

El porcentaje de la bibliografía recomendada por el profesorado disponible en la biblioteca (PA04-IN01-FHUM-GHU) se mantiene alto en 2024-2025 con un 75,66%, lo que consolida el aumento respecto al curso anterior (73,9%) y el curso 2021-2022 (75,13%). La satisfacción del alumnado con las infraestructuras (PA04-IN02-FHUM-GHU) se mantiene alta (3,4 sobre 5) y en línea con los valores de los dos cursos anteriores (3,5 en 2022-2023 y 3,6 en 2023-2024) aunque se perciba un leve descenso. El dato para el curso 2024-2025 referente a la satisfacción del profesorado del grado en Humanidades con las infraestructuras (PA04-IN03-FHUM-GHU) es del 4 sobre 5. Aunque es ligeramente inferior al del curso anterior (4,2) está en línea con la media de los cinco cursos anteriores (4,11). En el caso del profesorado del Doble Grado de Humanidades, Traducción e Interpretación (PA04-IN03-FHUM-XHT) la tendencia es similar con una satisfacción de 3,9 frente a la media de 3,94 de los cinco cursos anteriores. Pese a que los datos no son excesivamente altos es necesario resaltar la participación de la biblioteca en la red de préstamo entre universidades de Andalucía que pone a disposición de los/as usuarios/as los fondos del resto de bibliotecas del consorcio.

GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

Código	Descripción	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	IRS	F
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	-----	---



PA05- IN01- FHU M
Tiempo medio de resolución de las IRSF presentadas a través del Buzón del Centro en el curso académico

- - - - -

Valoración del indicador

No hay indicadores que valorar.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS EXTERNOS AL CENTRO

Códig o	Descripción	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	IRS F
---------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	-------

PA06 - IN01- UPO
Estudiantes por puesto de lectura

11,62 11,67 12,36 12,08 12,29 13,92

PA06 - IN02-UPO	Metros cuadrados construidos por usuario	0,81	0,93	0,88	0,89	0,88	0,85
PA06 - IN03-UPO	Estudiantes por PC de uso público	136,56	108,31	121,01	118,71	128,74	133,55
PA06 - IN04-UPO	Variación anual de fondos bibliográficos (monografías)	0,55	0,35	0,34	0,82	0,58	0,46
PA06 - IN05-UPO	Variación anual de fondos bibliográficos (revistas)	0,88	0,46	0,38	0,49	0,36	-6,08

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==		Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D		Página	42/106





PA06	Número de recursos	19103	19739	43623	39642	38924	32415
-	electrónicos (bases						
IN06-	de datos, revistas y						
UPO	libros electrónicos)						
	del Área de Ciencias						
	Jurídicas						
PA06	Número de recursos	65702	16902	18990	18726	20354	21077
-	electrónicos (bases						
IN07-	de datos, revistas y						
UPO	libros electrónicos)						
	del Área de Ciencia						
	y Tecnología						
PA06	Número de recursos	15510	16872	17191	17946	17201	17583
-	electrónicos (bases						
IN08-	de datos, revistas y						
UPO	libros electrónicos)						
	del Área de						
	Humanidades						

PA06	Número de recursos	25563	25748	27081	27882	26976	26408
-	electrónicos (bases						
IN09-	de datos, revistas y						
UPO	libros electrónicos)						
	del Área de Ciencias						
	de la Salud						
PA06	Número de recursos	38684	43587	81431	97848	89552	87085
-	electrónicos (bases						
IN10-	de datos, revistas y						
UPO	libros electrónicos)						
	del Área de Ciencias						
	Económicas						
PA06	Número de recursos	12490	13122	11151	12010	12943	19420
-	electrónicos (bases						
IN11-	de datos, revistas y						
UPO	libros electrónicos)						
	del Área de Ciencias						
	Sociales						

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==		Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D		Página	44/106



PA06	Número de recursos	43698	36851	41130	44575	52286	52318
-	electrónicos (bases	5	6	0	1	5	2
IN12-	de datos, revistas y						
UPO	libros electrónicos)						
	del Área						
	Multidisciplinar						

Valoración del indicador

En líneas generales son elevados los porcentajes de los últimos años. Destacamos que la ratio de estudiantes por puesto de lectura (PA06-IN01-UPO) es de 13,92 y se mantiene en línea con la media de los últimos cinco años (12). La ratio de estudiante por PC público (PA06-IN03-UPO) fue de 133,55, ligeramente superior a la media de los últimos cinco años (122,66). Por último, la ratio de metros cuadrados del campus por estudiante (PA06-IN02-UPO) es de 0,85, valor muy similar a la media de los últimos cinco años (0,88). Este es un dato positivo si se tiene en cuenta el incremento en el número de alumnos/as en el Campus. Por último, queremos destacar la subida exponencial del número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) en los tres últimos cursos. Para el ámbito de Humanidades (PA06-IN08-UPO) las cifras escalan desde los 155.100 (2019-2020), a los 168.721 (2020-2021) y los 171.916 (2021-2022), los 17.2016 (2023-2024) y los 175.835 del curso 2024-2025. El mantenimiento y mejora de los recursos bibliográficos se debe al trabajo desarrollado en la Biblioteca, a la vez que a los recursos destinados por la Facultad de Humanidades.

SATISFACCIÓN, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Código	Descripción	2019-	2020-	2021-	2022-	2023-	2024-	IRS
		20	21	22	23	24	25	F

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	45/106





PA07-IN01-FHUM-GHU	Nivel satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,97	4	4,2	4,2	4,2	3,7
PA07-IN01-FHUM-XHT	Nivel satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,59	3,26	3,4	3,5	3,7	3,8
PA07-IN02-FHUM-GHU	Nivel satisfacción global del Personal Docente e Investigador con el Centro y el Título.	4,36	4,57	4,4	4,4	4,4	4,5



PA07-IN02-FHUM-XHT	Nivel satisfacción global del Personal Docente e Investigador con el Centro y el Título.	4,43	4,4	4,5	4,5	4,4	4,5
PA07-IN03-FHUM	Nivel satisfacción global del PTGAS con el Centro	4,5	4,64	3,8	4	3,9	3,9
PA07-IN04-FHUM-GHU	Nivel satisfacción global de los Egresados/as con el Centro y el Título.	4,2	3,9	4,5	4,23	-	-
PA07-IN04-	Nivel satisfacción global de los Egresados/as con	4,14	4,1	3,9	3,8	-	-

FHUM el Centro y el
-XHT Título.

PA07- Nivel de -
IN05- satisfacción de
FHUM los/as
-GHU Empleadores/as
con el perfil
profesional de
los/as
estudiantes/egresa
dos/as del Título

PA07- Nivel de -
IN05- satisfacción de
FHUM los/as
-XHT Empleadores/as
con el perfil
profesional de
los/as
estudiantes/egresa
dos/as del Título

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==		Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D		Página	48/106





PA07-IN06-FHUM-GHU	Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.	4,05	4,18	4,41	4,57	4,34	4,34
PA07-IN06-FHUM-XHT	Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.	-	-	-	-	-	-

Valoración del indicador

Es destacable la satisfacción de los estudiantes con la docencia (PA07-IN06-FHUM-GHU), con una puntuación de 4,34, valor en la línea de la excelente media de los últimos cinco años (4,31). También es significativo el porcentaje de satisfacción del alumnado con el centro y el título con 3,7 sobre 5 (PA07-IN01-FHUM-GHU). El valor se muestra en línea con la media de los cinco cursos anteriores (4,11) y a pesar de suponer un ligero descenso sigue siendo alto.

Respecto al Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación se observa que se consolida la mejora que veníamos observando los últimos años. La satisfacción global con el centro y el título (PA07-IN06-FHUM-XHT) se sitúa en 3,8 frente a 3,7 (2023-2024), a 3,5 (2022-2023), a 3,4 (2021-2022) y 3,26 (2020-2021). Por otro lado, también es óptima la satisfacción del profesorado con el centro y el título que en 2024-2025 continúa sensiblemente por encima del 4 (4,5 para el Grado de Humanidades (PA07-IN02-FHUM-GHU) y para el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación PA07-IN02-FHUM-XHT) y supone un máximo respecto a los cursos anteriores.

DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA DEL CENTRO



Códig o	Descripción	2019- 20	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25	IRS F
PA08- IN01- FHU M	Porcentaje de acciones implementadas del Plan Específico de Contingencia del Centro en caso de existir	-	-	-	-	-	-	
Valoración del indicador								
No hay indicadores que valorar.								
DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES								
Código	Descripción	2019- 20	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25	IRS F

ACCESO, ADMISIÓN, MATRICULACIÓN, GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y TRAMITACIÓN DE TÍTULOS DE ESTUDIANTES

Código	Descripción	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	IRS
								F

PC03-IN01-G-UPO-FHUM-GHU	Número de plazas ofertadas	30	30	30	30	30	30	
--------------------------	----------------------------	----	----	----	----	----	----	--

PC03-IN01-G-UPO-FHUM-XHT	Número de plazas ofertadas	30	30	30	30	30	30	
--------------------------	----------------------------	----	----	----	----	----	----	--

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	52/106





PC03-IN02-G-UPO-FHUM-GHU	Grado de cobertura de las plazas	103,33	63,33	40	63,33	56,67	26,67
		3					
PC03-IN02-G-UPO-FHUM-XHT	Grado de cobertura de las plazas	100	100	106,67	101	106,67	96,67
				7		7	
PC03-IN03-G-UPO-FHUM-GHU	Tiempo medio de resolución de solicitudes y reconocimiento y transferencia de créditos relacionados con la movilidad de estudiantes	34,3	-	22,8	1	1	32

PC03-IN04-G-UPO-FHUM-GHU	Tiempo medio de resolución de solicitudes y reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	50	44	54	28	32	25
PC03-IN04-G-UPO-FHUM-XHT	Tiempo medio de resolución de solicitudes y reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	68	46	-	46	-	41

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==		Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	54/106	



PC03-IN05-G-UPO-FHUM-GHU	Tiempo transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título Oficial hasta su envío a imprenta	142	122	112	121	142,05	175,53
--------------------------	--	-----	-----	-----	-----	--------	--------

Valoración del indicador

En el Grado de Humanidades hay cambios en el porcentaje de la cobertura de plazas (PC03-IN02-G-UPO-FHUM-GHU), con un 26,67, sensible descenso respecto al 56,67% del curso 2023-2024 y del en línea del 63,33% de 2022-2023; mientras que en el Doble Grado en Humanidades, Traducción e Interpretación la cobertura sigue siendo alta con un 96,67%, manteniendo la tendencia en torno al 100% de los últimos cinco curso (PC03-IN02-G-UPO-FHUM-XHT). En cuanto al tiempo de resolución de solicitudes baja el intervalo en el último curso en el caso del Grado en Humanidades. Por tanto, hay mejoras en este aspecto.

PERFILES DE INGRESO Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

Código	Descripción	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	IRS	F
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	-----	---





PC04-IN01-FHUM-GHU	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	58,06	57,89	41,67	63,15	52,94	62,5
PC04-IN01-FHUM-XHT	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	83,33	73,33	75	71,87	75	65,52
PC04-IN02-FHUM-GHU	Variación número de matrículas de nuevo ingreso	47,62	-38,71	-36,84	58,33	-10,53	-52,94



PC04-IN02-FHUM-XHT	Variación número matrículas nuevo ingreso	del 0 de de	0	6,67	0	0	-9,38
PC04-IN03-FHUM-GHU	Relación estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	de 0,7 en opción	0,5	0,33	0,5	0,6	0,23
PC04-IN03-FHUM-XHT	Relación estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	de 1,27 en opción	1,67	1,47	1,7	1,33	0,77



PC04-IN04-FHUM-GHU	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	58,62	38,1	50	63,16	50	25
PC04-IN04-FHUM-XHT	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	100	96,67	96,88	100	100	96,55
PC04-IN05-	Porcentaje de mujeres entre	73,77	78,72	75	65,31	73,91	81,08

Continúan siendo muy positivas las cifras de la relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso en el Grado de Humanidades (193/30), por encima del 165/30 de media de los cinco cursos anteriores) y el Doble Grado en Humanidades, Traducción e Interpretación (182/30) que siguen demostrando el atractivo de ambas titulaciones entre el alumnado de nuevo ingreso (PC04-IN07-FHUM-GHU y PC04-IN07-FHUM-XHT).

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE

Código	Descripción	2019- 20	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25	IRS F
PC05-IN01-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	3,55	3,42	3,7	3,3	3,6	3,6	
PC05-IN01-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	3	2,83	3	3,3	3,1	3,3	

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	60/106





PC05-IN02-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	3,32	2,76	3	3,5	3,4	3,4
--------------------	---	------	------	---	-----	-----	-----

PC05-IN02-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	2,79	2,88	2,9	3,3	3,1	3,2
--------------------	---	------	------	-----	-----	-----	-----

Valoración del indicador

Es importante señalar que estos indicadores son nuevos gracias a las mejoras que se van realizando desde el Área de Calidad y en la actualidad tenemos datos de los cinco últimos cursos. En ambos títulos se mantiene la tendencia positiva, aunque con pequeñas oscilaciones, en los porcentajes en la satisfacción del alumnado tanto en la orientación académica como en la profesional. Así, en el Grado en Humanidades (PC05-IN01-FHUM-GHU) hemos pasado respectivamente de un 3,42 (2020-2021) a 3,7 (2021-2022), 3,3 (2022-2023) y 3,6 (2023-2024 y 2024-2025); y de 2,76 (2020-2021), 3 (2021-2022), 3,5 (2022-2023) y 3,4 (2023-2024 y 2024-2025). En el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación (PC05-IN01-FHUM-XHT) se ha pasado respectivamente del 2,83 (2020-2021), 3 (2021-2022), al 3,5 (2022-2023) y 3,4 (2023-2024) y 3,3 (2024-2025); y del 2,88 (2020-2021), 2,9 (2021-2022), 3,3 (2022-2023), 3,1 (2023-2024) y 3,2 (2024-2025). Valores que consolidan la alta valoración de estos indicadores.

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Código	Descripción	2019- 20	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25	IRS F
PC06- IN01- FHUM -GHU	Días de antelación a la fecha de comienzo del periodo de matriculación con los que se publican los horarios de los títulos	-	-	-	-	-	-	
PC06- IN01- FHUM -XHT	Días de antelación a la fecha de comienzo del periodo de matriculación con los que se publican los horarios de los títulos	-	-	-	-	-	-	

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	62/106





PC06-
IN03-
FHUM
-GHU

Porcentaje de -
asignaturas del
título con la parte
general de las
Guías Docentes
publicadas en el
mes de julio

-
-
-
-
-
-

PC06-
IN03-
FHUM
-XHT

Porcentaje de -
asignaturas del
título con la parte
general de las
Guías Docentes
publicadas en el
mes de julio

-
-
-
-
-
-

Valoración del indicador

No hay indicadores que valorar.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE



Códig o	Descripción	2019- 20	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25	IRS F
PC07- IN01- FHUM -GHU	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones procedentes recibidas en el Buzón IRSF (relacionadas con la evaluación del aprendizaje)	-	-	-	-	-	-	
PC07- IN02- FHUM -GHU	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRSF (relacionadas con	-	-	-	-	-	-	

la evaluación del
aprendizaje)

Valoración del indicador

No hay ningún mensaje en el buzón (PC07-IN01-FHUM-GHU). Las incidencias se canalizan a través de los Directores Académicos de Grado y de las comisiones de docencia de los departamentos.

GESTIÓN Y REVISIÓN DE LA MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE

Código	Descripción	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	IRS F
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	-------

PC08-IN01-FHUM-GHU	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de	5,88	0,97	11,63	1,4	5,45	3,64	
--------------------	---	------	------	-------	-----	------	------	--

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	66/106



movilidad
internacional

PC08- IN01- FHUM -XHT Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional 20,92 5,7 10,26 10,75 14,47 9,15

PC08- IN02- FHUM -GHU Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional 16,47 9,58 16,53 15,41 61,82 63,64

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==		Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D		Página	67/106



Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	68/106



PC08-IN02-FHUM-XHT	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	-	-
PC08-IN03-FHUM-GHU	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	0,1	0,21	0,15	0,06	0,02	0,02	0,02	0,02



PC08-IN03-FHUM-XHT	Relación de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	0,08	0,09	0,06	0,08	0,09	0,06
PC08-IN04-FHUM-GHU	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	3,61	2,91	3,57	3,19	3,63	3,49
PC08-IN04-FHUM-XHT	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de	3,69	3,83	2,84	3,71	3,24	3,76

movilidad
internacional

PC08- IN05- FHUM -GHU	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	0,98	0	1,16	0	-	-	-
PC08- IN05- FHUM -XHT	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	1,96	2,53	0	2,5	2,52	0	0
PC08- IN06- FHUM -GHU	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en	1,96	0	0	0	1,82	9,09	

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==		Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D		Página	70/106



programas de
movilidad nacional

PC08-IN06-FHUM-XHT	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	-	0	0	0	0	-
PC08-IN07-FHUM-GHU	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	0,24	0,05	0,16	0,05	0,05	0,05

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	71/106





PC08-IN07-FHUM-XHT	Relación de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	0,3	0	0,16	0,28	0,27	0,19
PC08-IN08-FHUM-GHU	Relación de estudiantes del Título que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertados por la Universidad con respecto a las plazas ofertadas por Universidad	0,06	0,09	0,03	0,03	0,01	0,01

Valoración del indicador

En el pasado se observó un sensible aumento en la participación del alumnado en programas de movilidad internacional. En el grado en Humanidades (PC08-IN01-FHUM-GHU) se fue más allá de la recuperación de la bajada provocada por la crisis del COVID (0,97 en 2020-2021 y 5,88 en 2019-2020) hasta alcanzar en 2021-2022 un máximo de 11,63. En el curso 2022-2023 el valor se situó en su mínimo (1,4). Este sensible descenso puede deberse a factores externos como el aumento de los costes derivados de la congelación de la cuantía de las ayudas en un contexto de inflación o la especial dificultad para encontrar alojamiento en algunas de las ciudades de destino. En la actualidad contamos con datos que nos permiten constatar una sensible mejora ya que en el curso 2023-2024 el valor ascendió hasta 5,45 y en 2024-2025 hasta 3,64. Para el doble grado en Humanidades y Traducción e Interpretación (PC08-IN01-FHUM-XHT), el valor asciende hasta 9,15, inferior al pico del curso 2023-2024 (14,47) pero en línea con los valores medios de los años anteriores. Por lo general, los niveles de satisfacción del estudiantado con los programas de movilidad internacional siguen siendo altos. En el caso del Grado de Humanidades (PC08-IN04-FHUM-GHU) se sitúa en el 3,49 sobre 5 (ligeramente por encima de la media de los años anteriores) y en el caso del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación (PC08-IN04-FHUM-XHT) alcanza el 3,76 (también ligeramente superior a la media de los cursos anteriores).

GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Códig o	Descripción	2019- 20	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25	IRS F
PC09- IN01- FHUM -GHU	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	4	3,2	4	4	3	

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	73/106



PC09-IN01-FHUM-XHT	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	2,86	3	4	4	2
PC09-IN02-FHUM-GHU	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	4	3,75	3,33	3,8	3,75	4
PC09-IN02-FHUM-XHT	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	3,67	4	3,5	3	4	3,75
PC09-IN03-FHUM-GHU	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para	17	14	9	10	6	6

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==			Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual				
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D			Página	74/106



el desarrollo de prácticas

PC09- IN03- FHUM -XHT Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas 9 10 13 9 1 8

PC09- IN04- FHUM -GHU Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado 3,89 4,63 2,25 1,75 4,8 9

PC09- IN04- FHUM -XHT Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado 1,89 2,73 2,5 1,5 1 1,5

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==		Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D		Página	75/106



PC09-IN05-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	3,75	3,6	3,75	3,67	4
PC09-IN05-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	3	3,14	2	3	3	4
PC09-IN06-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los	-	-	-	3,5	3,67	4

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==			Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual				
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D			Página	76/106



estudios que ha cursado

PC09- IN06- FHUM -XHT de - 4 4 3
Grado satisfacción del 4 4 3
alumnado con la 4 4 3
adecuación entre 4 4 3
las tareas 4 4 3
desempeñadas en el 4 4 3
programa de 4 4 3
prácticas y los 4 4 3
contenidos de los 4 4 3
estudios que ha 4 4 3
cursado 4 4 3



PC09-IN07-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas	-	-	-	4	3,33	3
PC09-IN07-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas	-	-	-	1	4	4

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==		Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D		Página	79/106



PC09-IN08-FHUM-GHU	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos	-	-	4	3,2	4
PC09-IN08-FHUM-XHT	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos	-	-	4	4	3,5



PC09-IN09-FHUM-GHU	Grado de satisfacción los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas	-	-	4	3,2	4
PC09-IN09-FHUM-XHT	Grado de satisfacción los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas	-	-	4	4	3,75
PC09-IN10-FHUM-GHU	Grado de satisfacción los/as empleadores/as con	-	-	3,4	3,5	4

la información recibida

PC09- IN10- FHUM -XHT Grado de satisfacción los/as empleadores/as con la información recibida de - - - 4 4 3,67

Valoración del indicador

En el curso 2024-2025 la satisfacción del alumnado con las prácticas realizadas sigue siendo alta: 3 en el Grado de Humanidades (PC09-IN01-FHUM-GHU) y 2 en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación (PC09-IN01-FHUM-XHT), un indicador que parece poner fin a la consolidación de la sensible mejoría observada en el curso 2022-2023 con respecto a los valores del curso 2021-2022 (3,2 y 3 respectivamente).

Por otro lado, se mantienen altos o aumentan los porcentajes de los empleadores para los dos títulos: 4 para el Grado de Humanidades (PC09-IN09-FHUM-GHU) frente al 3,75 del curso 2023-2024 y el 3,8 en el curso 2022-2023; y 3,75 en el doble grado en Humanidades y Traducción e Interpretación (PC09-IN09-FHUM-XHT), en línea con la media de los cinco cursos anteriores 3,63. Es significativa la satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas, sobre todo en el Grado de Humanidades (PC09-IN05-FHUM-GHU), con 4 (por encima del 3,67 del curso anterior y del 3,75 del curso 2022-2023), pero también en el Doble Grado (PC09-IN05-FHUM-XHT) con 4 (un punto por encima de los valores de los dos cursos anteriores). Según los últimos datos disponibles, el número de plazas de prácticas por estudiante matriculado se mantiene alto con 9 (el doble que el curso anterior) para Humanidades (PC09-IN04-FHUM-GHU); y 1,5 en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==		Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D		Página	81/106



Interpretación (PC09-IN04-FHUM-XHT). Aunque se observa un ligero descenso cabe mencionarse que los valores siguen por encima de los primeros disponibles. Al respecto, es importante señalar que se trabaja intensamente para dar respuesta a las necesidades de los/as alumnos/as, por los/as coordinadores/as de prácticas de la Facultad de Humanidades y los gestores de prácticas de la Fundación.

PERFIL DE EGRESO E INSERCIÓN LABORAL

Código	Descripción	2019- 20	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25	IRS F
PC11- IN01-G- UPO- FHUM- GHU	Tasa de inserción laboral	35,29	35,29	50	31,58	-	-	
PC11- IN01-G- UPO- FHUM- XHT	Tasa de inserción laboral	57,14	65,38	47,62	42,86	-	-	

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	82/106





PC11- IN02-G- UPO- FHUM- GHU	Número de egresados por curso académico	42	39	44	32	26
--	--	----	----	----	----	----

PC11- IN02-G- UPO- FHUM- XHT	Número de egresados por curso académico	18	24	19	23	26	15
--	--	----	----	----	----	----	----

Valoración del indicador

En el curso 2024-2025 continúa el descenso en el número de egresados por curso académico. En el caso del Grado en Humanidades (PC11-IN02-G-UPO-FHUM-GHU) se ha pasado de 39 (2021-2022) a 44 (2022-2023), 31 (2023-2024) y 26 (2024-2025); y en el del Doble Grado (PC11-IN02-G-UPO-FHUM-XHT) se ha pasado de 19 (2021-2022) a 23 (2022-2023), 26 (2023-2024) y 15 (2024-2025). Cabe señalar que el crecimiento continuo es simplemente imposible y que los valores actuales no están tan alejados de la media de los cinco cursos anteriores (37,5 y 22 respectivamente). Este descenso además encaja con el aumento en la tasa de abandono y el descenso del número de matrículas. A pesar de ello se monitorizará este valor para observar su evolución en el futuro.

En los cursos anteriores se detectó una debilidad por la falta de datos relativos a la tasa de egresados derivada de la dificultad para contactarlos, por lo que no contábamos con datos suficientes para emitir cualquier valoración al respecto. Como mejora, se ha planteó la elaboración de una normativa sobre los alumni estableciendo derechos y obligaciones de la universidad respecto a ellos y la posibilidad de autorizar el tratamiento de sus datos

personales. Con el tiempo, esto hará posible crear una base de datos sobre alumni que nos permita obtener más información sobre perfil de egreso e inserción laboral.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Código	Descripción	2019- 20	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25	IRS F
PC12- IN01- FHUM- GHU	Tasa de rendimiento	93,6	90,1	86,52	84,91	86,2	85,84	
PC12- IN01- FHUM- XHT	Tasa de rendimiento	96,16	95,13	90,92	86,16	86,31	89,59	
PC12- IN02- FHUM- GHU	Tasa de abandono	12,07	2	11,48	17,78	20,45	18,37	

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	84/106





PC12-IN02-FHUM-XHT	Tasa de abandono	3,13	3,33	10	6,67	15,63	18,75
PC12-IN03-FHUM-GHU	Tasa de eficiencia	93,1	94,31	97,08	93,82	96,89	88,88
PC12-IN03-FHUM-XHT	Tasa de eficiencia	97,04	97,53	96,32	97,07	97,05	96,24
PC12-IN04-FHUM-GHU	Tasa de graduación	49,06	57,69	48,28	60	47,54	40



PC12-IN04-FHUM-XHT	Tasa graduación	de	75	58,62	62,07	78,13	76,67	63,33
PC12-IN05-FHUM-GHU	Tasa de éxito		96,91	96,47	93,82	92,9	93,23	94,15
PC12-IN05-FHUM-XHT	Tasa de éxito		99	98,1	95,58	92,49	92,56	93,52
PC12-IN06-FHUM-GHU	Grado satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	de	4,19	3,8	4,1	4,04	-	-



PC12-IN06-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	4,09	3,9	3,9	3,74	-	-
--------------------	--	------	-----	-----	------	---	---

Valoración del indicador

Los datos de los resultados de aprendizaje son muy satisfactorios y confirman una tendencia positiva, especialmente en los elevados porcentajes en tasas de rendimiento, eficiencia y éxito. Además de estos excelentes indicadores cabe mencionar tres datos. La tasa de abandono en el Grado en Humanidades (PC12-IN02-FHUM-GHU) parece haber pausado la tendencia a la baja de los últimos cinco años al pasar del 11,48% (2021-2022) al 17,78% (2022-2023) y al 20,45% (2023-2024) si bien todavía por debajo del 21,15% del curso 2018-2019. En el último curso se aprecia una cierta mejora al quedar esta tasa en el 18,37%. También se detectó una debilidad en el sensible aumento de la tasa de abandono en el Doble Grado (PC12-IN02-FHUM-XHT) que ha pasado del 3,33% (2020-2021) al 10% (2021-2022), 6,67% (2022-2023) y 15,63% (2023-2024). Para el curso 2024-2025 la tasa parece estabilizarse con un 18,75%. Esta variación pudo atribuirse a los efectos de la pandemia, por lo que como mejora se llevó a cabo un especial seguimiento para comprobar si se trataba de un problema coyuntural o no, en el presente se le suman medidas para identificar las causas de este aumento (véase 6.3). Además, en el Doble Grado la tasa de graduación (PC12-IN04-FHUM-XHT) ha aumentado sensiblemente del 58,62 (2020-2021), al 63,33 (2024-2025), y aunque esta última haya descendido respecto al curso 2023-2024 (76,67) se mantiene en línea con la media de los cinco cursos anteriores (70). La tasa de graduación también se mantiene alta en el Grado en Humanidades (PC12-IN04-FHUM-GHU), si bien ha pasado del 48,28 (2021-2022) al 40 (2024-2025). Este valor está 12 puntos por debajo de la media de los cinco cursos anteriores (52,51) como cabría esperar por el aumento de la tasa de abandono arriba referido. Por consiguiente, verificamos el buen desarrollo de ambos títulos. Además, la información sobre el grado de satisfacción del egresado con las competencias adquiridas con la que contamos (curso 2022-2023) es bastante positiva: 4,04 sobre 5 para el Grado en Humanidades (PC12-IN06-FHUM-GHU) y 3,74 para el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación

(PC12-IN06-FHUM-XHT). Ambos valores están en línea con las altas puntuaciones obtenidas durante los tres cursos anteriores (4,03 y 3.96 respectivamente).

EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Descripción	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	IRS
								F

PC13- IN01- FHU M
Porcentaje de titulaciones oficiales del Centro que inicia su proceso de extinción en un curso determinado

Valoración del indicador
No hay indicadores que valorar.

INFORMACIÓN PÚBLICA

Código	Descripción	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	IRS
								F





PC14-IN01-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	3,94	4,2	4,1	4,2	4,4	4,5
PC14-IN01-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	3,93	3,65	4	3,9	3,7	4,2
PC14-IN02-FHUM-GHU	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	4,51	4,57	4,6	4,6	4,4	4,8
PC14-IN02-FHUM-XHT	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	4,71	4,56	4,7	4,6	4,4	4,6

PC14- IN03- FHUM Grado de satisfacción del PTGAS con la IPD 4,5 4,29 4,1 4,1 4,1 4,1

PC14- IN04- FHUM- GHU Grado de - satisfacción del Empleador con la IPD 4 - - - -

PC14- IN04- FHUM- XHT Grado de - satisfacción del Empleador con la IPD 3,8 - - - -

Valoración del indicador

En los últimos cursos comprobamos que aumenta la satisfacción de los distintos grupos de interés con la Información Pública Disponible. La satisfacción del alumnado a este respecto se mantiene alta. En el Grado en Humanidades (PC14-IN01-FHUM-GHU) es de 4,5 sobre 5 y en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación (PC14-IN01-FHUM-XHT) es de 4,2. Si en el primero se constata un aumento respecto a los valores de años anteriores (4,2 en 2020-2021, 4,1 en 2021-2022 y 4,2 en 2022-2023 y 4,4 en 2023-2024), en el doble grado hay un ligero ascenso respecto a la media de los últimos 6 años (3,8). La satisfacción del profesorado con la Información Pública Disponible también es bastante alta. En el grado de Humanidades (PC14-IN02-FHUM-GHU) alcanza el 4,8 (el valor más alto de los últimos seis cursos) y en el caso del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación (PC14-IN02-FHUM-XHT), el valor es 4,6, también ligeramente más alto que el curso anterior. Al



respecto, queremos destacar el trabajo desarrollado por el Vicedecanato de Calidad, con su equipo de la Facultad de Humanidades, en el diseño de la nueva página web, publicada el 11 de marzo de 2019, y en la constante actualización de información de ambos Grados, además de publicar actividades extracurriculares entre otros aspectos.

ELABORACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Código	Descripción	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	IRS F
PE01-IN01-FHUM	Porcentaje de estudiantes que conocen la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos del Centro.	-	-	-	-	53,1	36,13	
PE01-IN02-FHUM	Porcentaje de PDI que conoce la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos del Centro	-	-	-	-	80	78,26	





PE01-IN03-FHUM	Porcentaje de PTGAS que conoce la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos del Centro.	-	-	-	-	51,72	54,76
----------------	--	---	---	---	---	-------	-------

PE01-IN04-FHUM	Porcentaje de Objetivos Estratégicos alcanzados respecto a los planificados.	-	-	-	-	-	-
----------------	--	---	---	---	---	---	---

Valoración del indicador

Cabe destacar que los datos sobre elaboración, revisión y actualización de la política de calidad son todavía escasos pero positivos. El porcentaje de estudiantes que conocen la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos del Centro (PE01-IN01-FHUM) desciende hasta 36,13% respecto al 53,1% del curso anterior, por lo que conviene prestar atención a este indicador a la espera de su evolución. En el resto de los grupos los porcentajes me mantienen altos o al alza. El porcentaje de Personal Docente e Investigador que conoce la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos del Centro (PE01-IN02-FHUM) es de 78,26% (muy similar al 80% del curso anterior). En el caso del porcentaje del PTGAS que conoce la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos del Centro (PE01-IN03-FHUM) ha pasado del 51,72% en el curso 2023-2024 al 54,76% del curso 2024-2025.

DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD



Código	Descripción	2019- 20	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25	IRS F
PE02- IN01- AFE-CV- UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	46	40	
PE02- IN01- AFE-MC- UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	40	48	
PE02- IN01- AFE-TP- UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	92	83	
PE02- IN01-D- UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	0	-	



titulaciones
ofertadas

PE02- IN01-G- UPO	Número nuevas titulaciones ofertadas	de	-	-	-	0	-
-------------------------	---	----	---	---	---	---	---

PE02- IN01-M- UPO	Número nuevas titulaciones ofertadas	de	-	-	-	3	0
-------------------------	---	----	---	---	---	---	---

Valoración del indicador

Este indicador se refiere a un procedimiento institucional que en este curso no ha tenido repercusión en este grado.

DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Y DE PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

Código	Descripción	2019- 20	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25	IRS F
--------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	----------

PE03-IN01-G-UPO-FHUM-GHU	Nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su Política de Personal	-	-	-	3,7	3,9
PE03-IN01-G-UPO-FHUM-XHT	Nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su Política de Personal	-	-	-	3,9	3,9
PE03-IN02-G-UPO-FHUM	Nivel de satisfacción del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicio con su Política de Personal	-	-	-	3,4	3,7

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	95/106



Valoración del indicador

Los escasos indicadores disponibles muestran un alto nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su política de personal del Grado en Humanidades. Se observa un ligero ascenso desde el 3,7 sobre 5 de 2023-2024 al 3,9 de 2024-2025. Este valor es el mismo en el caso del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación (PE03-IN01-G-UPO-FHUM-GHU y PE03-IN01-G-UPO-FHUM-XHT). También podemos observar un ligero ascenso en el nivel de satisfacción del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicio con su Política de Personal, que ha pasado del 3,4 en 2023-2024 al 3,7 en 2024-2025 (PE03-IN02-G-UPO-FHUM).

MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Código	Descripción	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	IRS
PE04-IN01-FHUM	Porcentaje de ejecución del Plan de Mejora del Centro	-	-	-	-	-	-	F

Valoración del indicador

No hay indicadores que valorar.

AUDITORÍAS

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	96/106





Código	Descripción	2019- 20	2020- 21	2021- 22	2022- 23	2023- 24	2024- 25	IRS F
PE05- IN01- UPO- FHUM	Nº de conformidades menores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro.	-	0	0	5	-	-	
PE05- IN02- UPO- FHUM	Nº de conformidades mayores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro.	-	-	2	9	-	-	
PE05- IN03- UPO- FHUM	Nº de conformidades subsanadas con respecto a la	-	-	-	-	-	-	

auditoría interna anterior.

PE05- N° de No - 6 0
IN04- conformidades
UPO- menores detectadas
FHUM en las auditorías
externas realizadas
en el Centro.

PE05- N° de No - 1 0
IN05- conformidades
UPO- mayores detectadas
FHUM en las auditorías
externas realizadas
en el Centro.

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	98/106





PE05-IN06-UPO-FHUM	Nº de conformidad subsanadas respecto a la auditoría externas anterior	No	-	-	-	-	-	-	4
--------------------	--	----	---	---	---	---	---	---	---

Valoración del indicador

Tras la auditoría interna realizada en el centro se detectaron dos discrepancias (PE05-IN02-UPOFHUM, NCM1 y NCM2) y se dio respuesta a ambas no discrepancias, que quedaron debidamente solventadas por lo que este proceso está cerrado.

GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE I+D+I Y DE LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Código	Descripción	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	IRS
PE06-IN01-UPO	Grado de éxito en la concesión de proyectos de I+D+I del Plan Nacional y Plan Autonómico	-	-	-	-	43	24,7	F

PE06-IN02-UPO	Grado éxito ayudas P. Propio Invest. y Transf. Destinadas a incentivar concurr. Personal invest. al P. Est. I+D+I, al P. Andaluz I+D+I y al P. Marco de Investig. E Innov. UE	-	-	-	-	17	94,11
PE06-IN03-UPO	Nº de contratos de I+D+I (art. 60 LOSU)	-	-	-	-	156	188
PE06-IN04-UPO	Nº de Proyectos colaborativos con empresas /entidades	-	-	-	-	6	11
PE06-IN05-UPO	Nº de Cátedras Institucionales y de Empresa creadas	-	-	-	-	0	4

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	100/106



PE06- N° de invenciones y - - - 6 7
IN06- propiedad
UPO intelectual

PE06- N° de spin off de la - - - 7 6
IN07- UPO creadas y vivas
UPO a 31 de diciembre

PE06- N° de actividades de - - - 5 5
IN08- divulgación
UPO científica
organizadas

Valoración del indicador

Por el momento es difícil valorar tendencias porque sólo disponemos de datos para los últimos dos cursos. Sin embargo, cabe destacar positivamente el alto grado de éxito en la concesión de proyectos de I+D+I del Plan Nacional y Autonómico (PE06-IN01-UPO). En el grado de éxito en las ayudas del plan propio se ha asistido a una notable mejoría que ha pasado de 17 en 2023-2024 a 94,11 en 2024-2025 (PE06-IN02-UPO). Cabe destacar también el elevado número de contratos de I+D+I: 156 en 2023-2024 y 188 en 2024-2025 (PE06-IN03-UPO).

DIMENSIÓN EXTERNA

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	101/106





Código	Descripción	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	IRS
PE07-IN01-UPO	Porcentaje de ejecución de los objetivos establecidos en el plan estratégico de la Universidad	-	-	-	-	83	82	F

Valoración del indicador

Este indicador se refiere a un procedimiento institucional que en este curso no ha tenido repercusión en este grado.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Código	Descripción	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	IRS
PE08-IN01-UPO	Número de acciones desarrolladas de	-	-	-	-	194	214	F

vinculación con el medio.

Valoración del indicador

Este indicador se refiere a un procedimiento institucional que en este curso no ha tenido repercusión en este grado.

7. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede de modificación.

No hay recomendaciones de verificación ni modificación.

8. Plan de mejora del Título

Desde el curso 2017-2018, el Plan de Mejora no se incluye en este informe de seguimiento, sino que existe un documento específico donde se analizan todas las acciones desarrolladas. También queremos señalar que en el último Plan de Mejora 2023-2024 se plasman las evidencias, así como el óptimo resultado de cada una de las acciones realizadas a las recomendaciones de la ACCUA, como respuesta al informe de 19 de julio de 2016. Véanse los planes en la página web de la Facultad de Humanidades: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/> y <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/traduccion-interpretacion-ingles/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/>

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	103/106



[seguimiento-y-plan-de-mejora/](#) Todas las acciones cerradas pueden trazarse en los referidos planes de mejor anteriores. Tras el cambio de formato, el actual plan de mejora se muestran sólo las acciones nuevas o las que aún se mantienen abiertas.

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	104/106



[illegible]

SAK.25/05-Criterio-Mejora01	Activar acciones que complementen las jornadas de Buena Voluntad, a través de la creación de grupos de voluntarios en las villas a centros para promover el Grado en Humanidades entre el alumnado potencial. Debilidad: necesidad de mejorar el porcentaje de la cobertura de plazas en el Grado de Humanidades (PO3-H02-G-UPO-HUM-GHU).	Organización en las actividades de captación	Inicio: 01/09/2024 Fin: Permanente	Declaración de la Facultad de Humanidades	100%	http://www.uva.es/portal/informacion/comunicacion/2024-09	No. La tasa se mantiene abierta para poder seguir mejorando las tasas de cobertura de plazas ofertadas.	Abierta
SAK.25/06-Criterio-Mejora01	Trabaja el decanato a que consiga datos sobre el cambio de situación del Alumnado del Grado	Obtener información sobre las causas abarcando relativa al cambio de titulación. Debilidad: aumento en las tasas de abandono en el Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades Y Traducción e	Inicio: 01/09/2025	Declaración de la Facultad de Humanidades	100%	www.uva.es	No. Todavía no contamos con la información	Abierta
SAK.25/06-Criterio-Mejora02	Mantener y ampliar acciones de captación del Alumnado potencial	Para promover el Grado en Humanidades entre el alumnado potencial. Debilidad: necesidad de mejorar el porcentaje de la cobertura de plazas en el Grado de Humanidades (PO3-H02-G-UPO-HUM-	Inicio: 01/09/2025 Fin:	Declaración de la Facultad de Humanidades	100%	http://www.uva.es/portal/informacion/comunicacion/2024-09	No. La tasa ha subido	Abierta

Código Seguro De Verificación	dpitj9ptPka3jtc8i1j/sw==	Fecha	17/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Ricardo Iglesias Pascual		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/dpitj9ptPka3jtc8i1j%2Fsw%3D%3D	Página	106/106

